

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Número 119 — Año 1995 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANGEL CRISTOBAL MONTES

Sesión Plenaria (extraordinaria) núm. 118 (segunda y tercera reuniones)

**Celebrada el lunes 30 y martes 31 de enero
y el miércoles 1 de febrero de 1995**

ORDEN DEL DIA

1) Debate de investidura de D.^a Angela Abós Ballarín, propuesta como candidata a la Presidencia de la Diputación General de Aragón. Votaciones.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Angel Cristóbal Montes, acompañado por los Vicepresidentes Primero, Ilmo. Sr. D. Antonio Lacleta Pablo, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Jorge Noguera Doñate, y por los Secretarios Primero, Ilmo. Sr. D. Norberto Caudevilla Arregui, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca. Asiste a la Mesa el Letrado Mayor, Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez Abad.

Están presentes en el banco del Gobierno en ambas reuniones el Presidente en funciones de la Diputación General y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, Excmo. Sr. D. Ramón Tejedor Sanz, y los Consejeros de Economía y Hacienda; de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes; de Agricultura, Ganadería y Montes; de Industria, Comercio y Turismo; de Bienestar Social y Trabajo; de Educación y Cultura, y de Medio Ambiente. En la tercera reunión está presente, además, el Consejero de Sanidad y Consumo.

SUMARIO

Debate de investidura de D.^a Angela Abós Ballarín, candidata a la Presidencia de la Diputación General.

- | | | | |
|---|------|---|------|
| — El Diputado Sr. Gómez de las Rocas, del G.P. del Partido Aragonés, interviene por alusiones de la candidata durante su discurso | 3471 | — Replica el Diputado Sr. Gimeno Fuster | 3483 |
| — El Diputado Sr. Bolea Foradada interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés | 3471 | — Duplica la Diputada Sra. Abós Ballarín | 3485 |
| — El Diputado Sr. Gimeno Fuster interviene en nombre del G.P. Popular | 3473 | — El Diputado Sr. Burriel Borque interviene en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida | 3486 |
| — Responde conjuntamente la Diputada Sra. Abós Ballarín | 3477 | — Responde la Diputada Sra. Abós Ballarín | 3486 |
| — Replica el Diputado Sr. Bolea Foradada | 3481 | — El Diputado Sr. Gomáriz García interviene como Portavoz del G.P. Mixto | 3486 |
| — Duplica la Diputada Sra. Abós Ballarín | 3482 | — El Diputado Sr. Cebrián Torralba interviene en nombre del G.P. Socialista | 3487 |
| | | — Votación pública por llamamiento | 3489 |
| | | — Segunda votación | 3490 |

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. [A las diez horas y ocho minutos.]

La votación de investidura tendrá lugar, en principio, a la una y media de la tarde.

Don Hipólito Gómez, por alusiones, tiene la palabra.

El señor Diputado GOMEZ DE LAS ROCES: Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Ayer pedí la palabra y hoy insisto en ella, en esa petición por alusiones, porque doña Angela Abós me atribuyó en un imaginado apoyo de su pretensión la frase que leo ahora según consta en la publicación provisional del *Diario de Sesiones*. Leo, pues: «Pero no solamente este Diputado —se refería a don Adolfo Burriel—, lo decía también don Hipólito Gómez de las Rocas, diciendo —añade—: «Es necesario —entre comillas—, es necesario recuperar la normalidad política eliminando la crispación, y para ello es necesario que desaparezca su origen, que se centra en el Presidente Marco.»

Señora Abós, esa frase no es mía, dicha así no es mía, al menos —insisto— tal y como figura entrecomillada. Para constatarlo basta recordar que nunca llamé «Presidente» al Diputado don José Marco, nunca. Le ruego que rectifique, reconociendo que la frase entrecomillada no es mía, o que la citó usted de memoria, cosa que es razonable, pero en ese caso no se debe entrecomillar, y por ello la citó, desde luego, sin la menor precisión.

Y añadido, primero, que al fin reconoce usted, por boca suya —y eso es de elogiar—, que vivimos en un estado de anormalidad, algo que vengo afirmando desde septiembre de 1993.

Segundo, que para recuperar la normalidad —eso sí lo he dicho—, no bastó ni bastaría con la marcha del señor Marco; hace falta que le sustituya alguien que no sea corresponsable de lo que pasó aquí el 16 de septiembre de 1993.

Y, tercero, que en esta cámara hubo treinta y tres corresponsables más un irresponsable de lo que entonces pasó, y su señoría es del grupo de los treinta y tres; por tanto, mi frase, la que realmente pronunciara, no serviría nunca para adobar lo que su señoría se propone, que es prorrogar la anormalidad en vez de acabar con ella, que es lo que nos proponemos nosotros.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: ¿Quiere responder la señora candidata?

De acuerdo.

Corresponde en la sesión de esta mañana la intervención de los Grupos Parlamentarios de mayor a menor, comenzando por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés por un tiempo máximo de treinta minutos. Voy a ser cuidadoso con los tiempos.

Señor Bolea, tiene la palabra.

El señor Diputado BOLEA FORADADA: Señor Presidente, señorías.

Nos decía ayer la candidata doña Angela Abós que su intervención no iba a ser una intervención al uso, y así en efecto fue.

Comenzando por el preámbulo, por el prólogo de su actuación, habrá que recordar la falta de ambiente y de expectación que vivieron estas Cortes antes de su actuación. No es una falta al uso la falta de parafernalia que siempre proporcionan los cargos importantes del propio partido, que ayer, salvo que mi vista me hubiese fallado, estuvieron ausentes en estas Cortes, al menos los más significativos. La falta de calor y de apoyo antes de su actuación de los propios miembros de su partido e incluso esa discreta entrada de puntillas que, naturalmente, nos sorprendió a todos.

La intervención de doña Angela Abós podría reducirse o concretarse en tres actos. En un primer acto, doña Angela Abós hizo una breve reflexión sobre la gestión realizada por el Gobierno del señor Marco. Etapa que no se recató en magnificar cuando afirmó que su objetivo fundamental, caso de que sea elegida Presidente, será consolidar los logros de la importante gestión llevada a cabo por el Gobierno socialista en este casi año y medio transcurrido desde su constitución. Reflexión que no parece muy oportuna y calificación que desconoce la triste realidad de los hechos.

¿No recuerda la señora candidata que el 6 de octubre de 1994 se celebró en estas Cortes el debate sobre el estado de la Comunidad? Debate en el que el señor Marco nos contó todas las maravillas que a su juicio había llevado a cabo su Gobierno, maravillas que, como en todo debate, fueron sometidas al examen y calificación del Pleno de las Cortes, que por unanimidad de todos los Grupos, excluido el Socialista, aprobó la siguiente resolución, que, por si la ha olvidado, le cito literalmente: «Las Cortes de Aragón reprueban la gestión política llevada a cabo por el Gobierno de la Diputación General de Aragón por considerar que representa en su forma y contenido la expresión de una política especialmente perjudicial para los intereses de nuestra Comunidad Autónoma.» Calificación que inmediatamente produjo como consecuencia política la de que el Partido Aragonés, el Partido Popular, Izquierda Unida e incluso parte de los Consejeros de su propio Gobierno y la mayoría de los Diputados del Grupo Socialista expresaran públicamente la necesidad de la dimisión del señor Marco. Dimisión acompañada en su largo proceso de gestación de una serie de lamentables situaciones que recordar no quiero, y que, por desgracia, nos han colocado en el primer plano de los sucesos políticos.

No voy, por tanto, a detenerme a analizar las concreciones que la señora candidata hizo ayer de los, a su juicio, importantes logros de la gestión del Gobierno socialista, porque esta cuestión en sí misma ya es cosa juzgada al haber sido calificado por la mayoría de estas Cortes, nada más y nada menos, que de especialmente perjudicial para los intereses de Aragón.

En el segundo acto y tras la ponderación de la égida Marco, doña Angela Abós pasó a expresar las líneas generales y actuaciones concretas previstas para los próximos cuatro meses, caso de que salga elegida. Actuaciones que no voy a analizar, entre otras razones porque componen un programa que obviamente no va a ejecutar. Pero no resisto la tentación de referirme por su importancia a dos de los temas que a la candidata parecen ahora preocuparle de forma especial: la reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón y el agua.

Respecto del Estatuto de Autonomía de Aragón comenzó por enfatizar que en las Cortes aragonesas hemos consensuado una propuesta de reforma, lo cual es evidentemente cierto, pero nada dijo la señora candidata sobre lo que nos ha costado llegar a ese acuerdo. Nada ha dicho de la postura del Grupo Socialista en la pasada Legislatura, en que ya tuvimos hace cuatro años la posibilidad de haber ganado ese tiempo. Nada ha dicho o nada dijo de las reticencias de su Grupo para actuar y llegar a esa conclusión en esta Legislatura. Nada dijo de la ausencia del Grupo Socialista y del Partido Socialista en las impresionantes manifestaciones del 23 de abril de 1993 y noventa y cuatro, o en Madrid el 15 de noviembre.

Y tras este escueto recuerdo al consenso que aquí obtuvimos, la candidata expresa que no se siente satisfecha con el mero hecho de que nuestra propuesta de reforma esté simplemente en poder de la Mesa del Congreso. Importante preocupación, señora candidata. Y echándose usted adelante, coherente con esta insatisfacción, afirmó que una de sus primeras actuaciones como Presidenta será —entrecomillo— solicitar, so-

licitar, palabra no excesivamente acertada para una Presidenta, las oportunas entrevistas al Presidente de las Cortes Generales, a la Mesa del Congreso de los Diputados, al Presidente y Mesa del Senado y al Presidente del Gobierno de la nación para tratar de desbloquear este asunto como uno de los prioritarios para nuestra Comunidad.

Señora Presidenta, en el Reglamento de las Cortes para que se tramite una proposición de ley no figuran todas estas entrevistas; deberían de tramitarse inmediatamente.

Le recuerdo que desde junio de 1994, la proposición de reforma de la Comunidad Autónoma, del Estatuto de la Comunidad Autónoma está en las Cortes Generales. ¿Cuándo le han surgido a usted estos vehementes deseos de acelerar su tramitación? ¿Hizo usted esta misma propuesta al Gobierno del señor Marco?

Señora candidata, no pierda usted el tiempo: si hemos de esperar a que esas entrevistas se realicen para que se tramite ante las Cortes Generales la reforma del Estatuto de Autonomía, vamos a perder una ocasión de oro. Pero voy, si quiere usted ser práctica, voy a sugerirle algo que podría hacer con mejores resultados.

Precisamente hoy en las Cortes Generales, la Mesa y la Junta de Portavoces del Congreso van a votar sobre la conveniencia o no de la tramitación de la reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón. La propuesta, esta concreta propuesta, va a llevarla a cabo el Portavoz del Grupo Mixto y Diputado del Partido Aragonés, don José María Mur. La votación creo que tendrá lugar a partir de la una.

No pierda usted tiempo, doña Angela. Si tal es su influencia y su capacidad de convicción, coja el teléfono y llame ahora mismo al Presidente del Congreso de los Diputados y al Portavoz de su Grupo, y dígales que si quieren llevar la satisfacción a Aragón y llevar a cabo la voluntad unánime de estas Cortes, que voten la propuesta, la sencilla propuesta de un modesto Diputado del Partido Aragonés, que les recuerda nada más y nada menos a todos los Diputados que están allí alegres que duerme el sueño de los justos, que Aragón está demandando que se tramite esta propuesta.

El segundo punto al que usted hace referencia es el tema del agua. (Estatuto y agua: parece, señora Abós, como si nuestras constantes alusiones a estos temas del Partido Aragonés por fin hayan hecho mella en su Grupo.) Y con respecto del agua anunció que en el marco de unas nuevas relaciones y más tranquilas relaciones con el Gobierno —no sé a quién se debe el que hasta ahora no hayan sido buenas esas relaciones—, apoyándose en la Comisión de seguimiento del Pacto del Agua, va a hacer usted todo lo necesario para que, con apoyo en la Comisión de seguimiento se lleve a cabo todo lo dicho en el Pacto del Agua.

Y en este tema, voy a recordarle lo siguiente. En julio de 1994, señora Abós, se reunió en Zaragoza la Comisión de seguimiento, y los representantes del MOPU nos entregaron a los Portavoces de los Grupos —que tengo ahí a su disposición— una programación de las obras contenidas en el Pacto del Agua, y en ellas figuraban por propia voluntad del MOPU la manifestación de que en 1995, es decir, este año, se licitarían para Aragón obras por importe de seis mil cuatrocientos trece millones de pesetas. En septiembre de 1994, cuando conocemos los Presupuestos Generales del Estado, vemos que esta cantidad se ha reducido a la sexta parte, y en septiembre y en octubre de 1994, el Partido Aragonés solicita por escrito, interesa por escrito ante el Presidente de las Cortes la reunión urgente de la Comisión de seguimiento del Pacto del Agua. ¿Para qué? Para que a la vista de lo que estaba programado y de lo que estaba presupuestado, se adoptasen por la Comisión de seguimiento las necesarias medidas para que esos presupuestos fueran cambiados. Yo

recibí una contestación de los representantes del MOPU, en la que decían que estaban estudiando la posibilidad de que esa reunión se produjese inmediatamente.

El Grupo Aragonés presentó en el Congreso y en el Senado las enmiendas que el propio MOPU había programado en el documento que nos dieron. Desgraciadamente, ni en el Congreso ni en el Senado ninguna de esas enmiendas ha prosperado. Ya no hay remedio. La Comisión de seguimiento no se ha reunido, a pesar de que este Portavoz del Grupo Aragonés en todas las Juntas de Portavoces testimonió y reiteró la necesidad de la urgente convocatoria y reunión de la Comisión de seguimiento.

Hemos perdido un año, y no quiero tampoco recordarle la postura que ustedes adoptaron, por ejemplo, en el Senado, cuando el Senador del Partido Aragonés, en nombre de lo que aquí habíamos aprobado por mayoría, trató de que ustedes se opusiesen a los trasvases intercuenca, y votaron también en contra cuando nosotros presentamos una moción en el Senado, nuestro Senador, para que los planes de cuenca se tramitasen antes que el Plan Hidrológico Nacional.

En el tercer acto, señora Abós, nos habla usted de la invocación a la normalización institucional. La señora candidata expresaba ayer que aspira a que con la ayuda de sus señorías, es decir, de todos nosotros sin distinción de colores, podamos sacar a Aragón —entrecomillado— de la postración institucional en que se encuentra. Escalofriante confesión, señora candidata. Si hoy a cualquiera de nosotros nos preguntan cómo se encuentra Aragón, y le respondiésemos con sus propias palabras, le diríamos: pues mire usted, Aragón se encuentra en estado de postración institucional.

Por favor, señora Abós, no sea usted grandilocuente y no confunda el todo con la parte, ni el Estado o las instituciones con el Gobierno socialista. Diga, en todo caso, que el que se encuentra en estado de postración es su propio Gobierno. ¿Cómo puede usted explicar, señora Abós, que en dieciséis meses pasemos del encantamiento a la postración? ¿Recuerda usted la euforia de su Grupo el 15 de septiembre de 1993? Por si lo ha olvidado le voy a refrescar la memoria.

En aquella fecha, el señor Tejedor, que en nombre del Grupo Socialista presentó la moción de censura al Gobierno Partido Aragonés-Partido Popular, decía emocionado refiriéndose al candidato señor Marco: «Estoy seguro de que con la misma entrega, honestidad y generosidad con la que este aragonés ha desempeñado su vida pública en Aragón, va a dirigir el Gobierno de esta Comunidad, y lo va a hacer con eficacia y sin pérdida de tiempo desde el primer día, para que un Gobierno de progreso tenga un decidido cambio de orientación política que implique un futuro de ilusión para toda la sociedad aragonesa.» Introito que el señor Marco, no sé si autorretratándose, apostillaba después en su intervención con esta frase digna de pasar a la historia: «Porque lo que Aragón necesita es doctores en ilusiones.» Quizás le ha faltado a usted completar aquellas predicciones con la confesión de la triste realidad y decir lisa y llanamente que lo que Aragón necesita es doctores es postraciones.

No nos hable, señora Abós, de normalización institucional, porque usted, señora candidata fue una de las responsables del golpe del 15 de septiembre de 1993 y de la anormalidad que desencadenó y que ahora no trata de remediar sino de continuar. ¿Cómo puede superar la égida de lo que usted llama «estado de postración» una persona que en lugar de procurar olvidar la etapa «Marco», dedica buena parte de su discurso a ponderarla y a confesar que no aspira sino a su culminación?

Afirma usted en una especie de clase para escolares que es consustancial a la democracia la idea de la representación, que es el pueblo mediante el sufragio quien designa a los represen-

tantes que en su nombre asumen el ejercicio efectivo de la soberanía. Pero su teoría no es consecuente con su praxis, pues le recuerdo que usted y su Grupo, el 15 de septiembre de 1993, no tuvieron empacho alguno en buscar y tragar el voto de un tráfuga, que por mor de las matemáticas puso a su servicio el voto de los casi cuatrocientos mil aragoneses que votaron al PAR y al Partido Popular que formaron coalición. Usted fue consciente que en aquel 15 de septiembre se burló la idea de la representación popular, alimentando a un triste mandatario tráfuga que traicionó a sus legítimos mandantes.

Resulta pintoresco que a estas alturas nos diga usted que a pesar de las discrepancias existen cuestiones en las que es imprescindible el acuerdo, como si de razones de Estado se trataran, y que la que aquí estamos debatiendo es a su juicio una de estas cuestiones.

Fueron ustedes los que produjeron la anormalidad, y como el Partido Aragonés no aceptó ni acepta tal situación, presentamos el pasado diciembre una moción de censura a su Gobierno que obtuvo treinta y dos votos a favor y, por tanto, mayoría simple, pues tan sólo tuvo treinta en contra, los de su Grupo, señora candidata. Y ahora usted, con tan sólo treinta votos —perdón—, treinta y uno, pues parece que el tráfuga —¡vaya fichaje!— sigue siéndoles fiel, pretende con estos treinta y un votos continuar la etapa Marco-Gomáriz.

No quiera, señora Abós, aparecer ahora como la redentora de su propio caos, ni cometa la ingenuidad de afirmar que nuestro apoyo a su candidatura —entrecornillo— sería bien comprendido y valorado por los aragoneses. Puedo asegurarle que los miles y miles de votantes del Partido Aragonés no están por contemplarla, y tenga la seguridad de que nosotros no vamos a contradecirles.

Ustedes obtuvieron el Gobierno gracias a los votos de Izquierda Unida, formación política a la que usted hace ahora un dramático llamamiento. No voy a referirme a la postura que Izquierda Unida pueda adoptar, pues el Partido Aragonés es respetuoso con las condiciones que adoptan los otros partidos, pero no deja de ser expresivo que en poco más de un año ustedes hayan perdido la confianza de su principal avalista. Quizás por ello, tras la dimisión del señor Marco, los Consejeros que por su confianza fueron designados debieran, en un rasgo de sinceridad, haber reconocido que lo que usted llama postración es en realidad un claro fracaso, y que abandonar hubiera sido, quizá, la salida más digna cuando se tuvo una entrada vergonzante.

Ayer, señora Abós, al concluir la lectura de su discurso de candidata, se produjo el más gélido de los silencios de los que pueda imaginarse tras una actuación de esta trascendencia. Ni una voz de ánimo, ni un aplauso de apoyo, ni un gesto de solidaridad, ni siquiera un reproche. Silencio, un frío, largo y expresivo silencio.

Intuyo, porque conozco su sensibilidad y cualidades, que ayer sintió la amargura de la soledad, y que el complejo mundo de la política la llevó a la duda de si merece o no la pena protagonizar estos trances. En cualquier caso, señora Abós, como Portavoz del Grupo Aragonés le expreso nuestro personal respeto, tengo la seguridad de que usted misma, en un análisis sincero de la situación originada, tras la increíble entrada de su Partido en el Gobierno, entiende perfectamente nuestra postura, quedando para el recuerdo, como usted misma decía ayer, la nostalgia de lo que pudo haber sido y no fue, y no será.

Pero también tengo la convicción, señora Abós, de que en el recuerdo de la inmensa mayoría de los aragoneses, quedará grabada, para que nunca se repita, la fecha del 15 de septiembre de 1993, en la que la voluntad popular fue violentada con la ayuda de un tráfuga en beneficio partidista. El simple paso de un tiempo breve, pero con la fuerza de un cierzo huracana-

do, ha bastado para derribar el decorado, arrasar el escenario, desnudar de ilusión y de guión a los actores y, en definitiva, poner a la vista la cruda realidad a la que nos ha conducido aquella triste farsa.

Nada más, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Bolea.

Representante del Grupo Parlamentario Popular, señor Gimeno, tiene la palabra. Media hora. Señor Gimeno.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Gracias, señor Presidente, por el recordatorio. Señoras y señores Diputados.

Primera sorpresa: que la candidata no responda a los distintos Grupos de la oposición de forma individual, primera sorpresa, señora candidata, primera sorpresa que encontramos. Ha sido norma habitual... Usted puede escoger cuál es el sistema que tiene, pero es la primera.

Y vamos a entrar en su intervención de ayer. Doña Angela Abós, su discurso de ayer habría que calificarlo como indiferente, escéptico, desconfiado y receloso. Con estos cuatro calificativos se podría decir que fue el contenido de su discurso de ayer. Le añadiré un quinto calificativo, lo dejaré para después, a lo largo de mi intervención, y si malos son éstos, yo creo que peor todavía es el quinto calificativo.

Comienza su intervención diciendo que piensa, que entiende y que mantiene que los trabajos parlamentarios poseen siempre mayores o menores cotas de complicaciones o conflictos, y mantiene también usted que los trabajos parlamentarios son, a veces, intrascendentes. Mire usted, lo primero posiblemente sí, que los trabajos parlamentarios puedan provocar enfrentamientos, conflictos, posicionamientos distintos, pero, ¡hombre!, que usted reconozca, como candidata a la Diputación General de Aragón, que los trabajos parlamentarios son a veces intrascendentes... De verdad, léase su discurso, yo así lo entiendo, léase; pero así lo hizo.

Hay otro dato que quiero yo, definitivamente, dejar claro sobre esta tribuna. Doña Angela Abós, su predecesor, los que han intervenido por parte de su Grupo Parlamentario, especialmente el Consejero de Presidencia, don Ramón Tejedor, y usted misma ayer, habló y dijo, y pareció dar a entender a los demás que los valores democráticos de este país están única y exclusivamente en la izquierda. Pues no, doña Angela Abós, los valores democráticos son patrimonio de todos los españoles, absolutamente de todos, lo único que sucede es que ustedes se llenan la boca diciendo que poseen esos valores democráticos, y después no los ponen en práctica. Ahí está el grave problema: ustedes, en esta Comunidad Autónoma, los valores democráticos se los han pasado por donde han querido. Así de claro. Mire usted, se va a demostrar el día 28 de mayo de 1995; los aragoneses empezamos a tener memoria histórica, empezamos a tener, nos vamos a dar cuenta de quiénes han sido los responsables directos de esta situación concreta.

Le decía que a su intervención le ponía yo un quinto calificativo: el de la continuidad. Yo decía ayer, y se lo voy a repetir hoy a su señoría, que si Gustavo Adolfo Bécquer en vez de ser sevillano y haber pasado por el monasterio de Veruela, donde pudo inspirarse alguna de las leyendas, seguramente que no le hubiese faltado inspiración simplemente con haber sido testigo de esa situación concreta, con toda probabilidad en vez de escribir aquella leyenda de *Maese Pérez el organista* hubiese escrito la leyenda con el título «Maese Marco el socialista». ¿Por qué? Pues mire usted, porque hay cierto paralelismo entre lo que explica en aquella historia Gustavo Adolfo Bécquer y lo que ha sucedido en esta Comunidad Autónoma. Y ¿sabe cómo terminaba aquella leyenda? Yo creo que usted ya lo sabe: con un clamor popular entre la gente de Sevilla, por lo que ha-

bía sucedido en aquella misa del gallo, diciendo: «Aquí hay busilis.» ¿Sabe lo que significa este término: «aquí hay engaño». Y en su discurso, señora Abós, hay engaño, pero engaño no por voluntad propia, porque usted pretendió darnos una imagen que no es real. El espíritu del señor Marco flota todavía, de una manera consistente, sobre el Pignatelli y sobre el Gobierno y su candidata.

A lo largo de su discurso dice que el primer paso que tiene que hacer es explicar la gestión del gobierno anterior, porque lo considera necesario y porque también considera necesario mantener el equipo de gobierno y culminar el camino que había comenzado aquel gobierno. Mire usted, doña Angela Abós, me va a permitir que haga una lectura distinta de la que usted hizo ayer, del recorrido de aproximadamente año y medio de este Gobierno tripartito, o bipartito más uno —está claro—, a lo largo de ese año y medio.

Una moción de censura apoyada en un tráfuga, cuando ustedes condenaban —y luego intervendré—, cuando ustedes condenaban el transfuguismo como una de las ideas bases de la regeneración ética de esta Comunidad Autónoma. Un escaso diálogo con los agentes sociales, y el ejemplo lo tenemos claro en el acuerdo del APIA, que no se fue abajo por no sabemos qué cuando comenzó a intervenir en su negociación el entonces Presidente de esta Comunidad Autónoma. Escasa, por no decir inexistente, voluntad de consenso en esta cámara, y ejemplos los hay y muchos.

Incremento de la crispación política de esta Comunidad Autónoma, porque va a convenir conmigo, doña Angela Abós, que la gestión de un gobierno es priorizar, es tomar decisiones y que podrán satisfacer esas decisiones a unos o a otros. Y le voy a decir: la gestión del Gobierno de coalición PAR-PP tuvo éxito. ¿Si tuvo fracasos como el suyo y como los que vendrán después? No cabe la menor duda: priorizaron; pero lo que no cabe la menor duda es que los causantes y reponsables de la frustración y la crispación política en esta Comunidad Autónoma ha sido su Gobierno, no cabe la menor duda y, si no, la historia y la hemeroteca nos dirán qué ha sucedido.

Incumplimiento total de los compromisos que adquirieron en 1994 en los presupuestos, de ahí que condujera a que uno de los Grupos que apoyaron su Gobierno le retiraran ese apoyo. Espionaje político. Procesos judiciales de su Presidente...

No por uno; por más. Este es el recorrido de su Gobierno a lo largo de año y medio por esta Comunidad Autónoma. Una lectura que se puede deducir, que se puede entender y se puede demostrar.

Decía también en su discurso: «No puedo ni debo presentar un programa nuevo ni original». Mire usted, yo decía ayer, después de escucharla a usted, a los medios de comunicación, que así, a vuela pluma, realizando un ejercicio de memoria, existía cierto paralelismo entre el discurso que pronunció don José Marco en la moción de censura del 15 de septiembre de 1993 y el suyo de ayer. Mire usted, con una sola diferencia —yo me atrevería a decirle que igual—: su discurso yo lo calificaría como la chuleta de un estudiante de oposiciones, que pretende resumir en dos páginas el contenido de un libro, pero hemos encontrado en su intervención algunos fallos sustanciales, algo que ha olvidado que don José Marco presentó en esta tribuna como algo que iba a revolucionar el desarrollo de esta Comunidad Autónoma. Decía más adelante, y le haré referencia a uno de los programas estrellas, que yo no sé si usted ayer lo olvidó, no lo sé, pudo olvidarlo, pudo no apuntarlo en su chuleta: «Objetivo de mi Gobierno es consolidar la gestión del anterior Gobierno socialista».

Pues mire usted, yo le voy a hacer un pequeño repaso de la gestión de ese Gobierno. En septiembre del noventa y tres descalabran ustedes unos presupuestos en septiembre del no-

venta y tres descalabran ustedes unos presupuestos con fines totalmente partidistas. El señor Marco, entonces, manda recoger de los distintos Departamentos, a vuela pluma, dos mil, tres mil, cuatro mil, cinco mil millones de pesetas para conseguir doce mil millones para lo que se le olvidó a usted ayer: su famoso plan de empleo. Esto se le olvidó a usted ayer.

Un gobierno que retrasa la ejecución, por negociaciones, del eje norte-sur, y ayer se nos presentó usted aquí diciendo: ya el Consejo de Gobierno os va a adjudicar las obras. Pues mire usted, yo se lo voy a decir: ya hace tres años el Gobierno central se comprometió con el anterior Gobierno de la Diputación General de Aragón a unos compromisos concretos, y si aquellos compromisos no los hubiesen alterado ustedes, posiblemente hoy esa autovía Villanueva-Nueno no estaría terminada, no, desde luego que no, pero estaría muy avanzada su ejecución.

Un Gobierno que detrae provisiones que vienen de Europa, del 5b, para otros fines distintos, y, si no, ahí están las declaraciones de algunos directores generales diciendo que la Diputación General de Aragón en el noventa y cinco y en el noventa y seis no van a poderse hacer cargo de los fondos que la Diputación General de Aragón tiene que poner para que vengan esos dineros europeos.

Un Gobierno que posee el récord de dimisiones y ceses de consejeros. Un Gobierno que hace mutis en el debate de la comisión general de autonomías en el Senado, en la que su Presidente, José Marco, nada dice de los problemas básicos y fundamentales que tiene planteados esta Comunidad Autónoma.

Un Gobierno que desoye la voz de la oposición —bueno, respetable—, pero es que no oye ni siquiera la voz de su Grupo, del que le apoya.

Un Gobierno que es reprochado en estas Cortes por el Parlamento. Doña Angela Abós, usted dijo ayer: «Nunca estas Cortes se han manifestado contra el Gobierno.» Pues, mire usted, se equivocó, o le informaron mal. Recuerde usted que en octubre de 1994 estas Cortes reprobaron al señor Marco y a su Gobierno.

Y un Gobierno, finalmente y hacia el futuro, que es incapaz de pactar unos presupuestos y que, después, se ve obligado a retirarlos.

Y esto es así: se equivocaron entonces y se han vuelto a equivocar ahora, y usted, doña Angela Abós, se ha vuelto a equivocar. Antes de su candidatura debería haberse puesto en contacto con todos los Grupos de esta cámara para buscar las medidas para sacar adelante esto. Luego entiendo que con el Partido Popular ustedes no quieren ni reunirse, porque hablan de contactos con Izquierda Unida, no hablan de contactos con el señor Gomáriz —esos supongo que los tienen tan atados que no hace falta hablar—, hablan de contactos con el PAR, y ustedes con el Partido Popular no quieren ningún trato. Pues miren ustedes: después del 28 de mayo de 1995, en que el Partido Popular va a gobernar en esta Comunidad Autónoma, sí les pediremos a ustedes conversaciones para llegar a acuerdos concretos.

Y voy a entrar en los temas estrellas, señores Diputados. *[Risas.]* (Al que se ríe de su desgracia propia no quiero calificarlo.) Voy a entrar en los temas estrellas. Estoy muy tranquilo, señor Bernad, estoy muy tranquilo. Quizá sea éste el debate, de los que he intervenido, en que con mayor tranquilidad me encuentro, precisamente porque soy consciente de que nos queda poco tiempo que aguantar esta situación en la Comunidad Autónoma, afortunadamente nos queda poco tiempo y el tiempo descubrirá.

Con relación a la reforma del Estatuto, doña Angela Abós, en la que usted dice qué medidas propone, pues las medidas que propone es que, mire usted, yo me voy a reunir con el Presi-

dente del Congreso, con el Presidente del Senado, con la Mesa del Congreso, con la Mesa del Senado, para que nos digan dónde están esas iniciativas, y ¿qué van a hacer? Y después me reuniré también o solicitaré la reunión con el Presidente del Gobierno, don Felipe González. Mire usted, me llegan a la memoria, todavía ahora, aquellas declaraciones que prácticamente unos días después del triunfo de la moción de censura, el 15 de septiembre de 1993, el señor Marco dijo, el señor Marco, Presidente de la Comunidad Autónoma, socialista, que después de una reunión que mantuvo con don Felipe González, dijo: «Tengo el compromiso y el apoyo de don Felipe González para llevar a cabo una reforma del Estatuto de Autonomía.» Supongo que hoy seguirá diciendo aquello porque no ha cambiado nada en absoluto esa situación.

Quiero que me diga aquí, doña Angela Abós, qué piensa el Presidente de la nación, qué piensa su secretario general, qué piensan sobre la reforma del Estatuto de Aragón, díganoslo aquí, díganos aquí qué piensa. Mire usted, yo le voy a decir lo que piensa el Partido Popular, y lo ha dicho públicamente en una interparlamentaria en Bilbao: el Partido Popular se compromete a apoyar —lo dice su interparlamentaria, que es el equivalente a su comité federal nacional—, se compromete a apoyar la reforma del Estatuto de Aragón. Eso es lo que dice. Yo quiero que usted mantenga aquí y se comprometa aquí, ¿qué es lo que dice don Felipe González?

Dice usted también en su intervención, doña Angela Abós: «Un gobierno no elegido por la cámara, sin apoyos, no tiene la fuerza suficiente para impulsar, desde Aragón, y para presionar en las distintas instituciones a nivel central, para la solución de los problemas.» Hombre, yo entiendo que usted quiera justificar y convencer a los Grupos de esta cámara para que, con su actitud, usted pueda ser la Presidenta de esta Comunidad Autónoma; pero ¿qué quiere decirme?, ¿que este Gobierno, hoy en funciones, nació por generación espontánea?, ¿es que este Gobierno no recibió el apoyo de su Grupo Parlamentario Socialista, de Izquierda Unida y el voto del señor Gomáriz? No nació, se lo digo en serio, convencido de que no nació por generación espontánea; nació del resultado de una moción de censura, en la que ustedes pervirtieron todas las reglas democráticas. Se lo digo en serio, estoy convencido de ello.

¿Qué le ha sucedido a este Gobierno, doña Angela Abós? Pues, mire usted, aquellos aplausos, aquellas alegrías... Yo creo que a ustedes todavía deben quemarles las manos del calor que les produjeron los aplausos cuando triunfó la moción de censura, todavía deben quemarles las manos, porque vaya aplausos, vaya alegrías y vaya situación en esta Comunidad Autónoma. ¿Qué ha sucedido desde entonces? Pues, sencillamente, que ustedes han ido perdiendo los apoyos. No tuvieron el del PAR-PP, perdieron después el de Izquierda Unida, y yo creo que, en este momento, han perdido ya hasta la mayor parte de los de su Grupo, así de claro, y la hemeroteca está ahí, y se lo recordaré.

Mire usted, su Gobierno, si naciese, no tendría más apoyos que el actual, ni uno más. No le apoya ni el PAR ni el Partido Popular, no le apoya Izquierda Unida. Lo ha dicho claro, ha sido reprobada por su propio Grupo Parlamentario como candidata, reprobada por su propio Grupo Parlamentario. Todos menos uno —usted—, todos menos uno; y, luego, para colmo de los colmos, ustedes presentan la candidata en una rocambolesca operación en la que no se entera ni el portavoz de su Grupo ni el propio Gobierno en funciones. Y, además, la presentan como candidata provisional, a la vista de lo que suceda después.

Mire usted, ésta es la situación: su Gobierno, si naciese, no tendría más apoyos de los que tiene en este momento ese Gobierno en funciones. Y, mire usted, yo me atrevería a decirle

en este momento que más vale malo conocido que bueno por conocer: es un refrán que normalmente ustedes se aplican.

Vamos a ver, en su explicación también nos dice que le satisface el grado de transferencias contempladas en lo que denominamos «pactos del noventa y dos», y dice que Aragón es la Comunidad Autónoma que más competencias ha recibido de aquellos pactos. Pues, la verdad, yo, en este momento, doña Angela Abós, tampoco podría decirle y realizar un análisis comparativo de lo que han supuestos aquellos pactos del noventa y dos en transferencias para las distintas Comunidades Autónomas. Pero, mire usted, lo que sí le voy a decir, y es un hecho constatable, es que aquellos pactos del noventa y dos, sacados con fórceps por la oposición al Partido Socialista, se han incumplido los pactos previstos, incumplimiento de los pactos previstos. Pero, hombre, si ese incumplimiento de los pactos viene motivado por una valoración real de los costes de las transferencias, bendito sea el retraso. Lo único que sucede es que ustedes van a transferir sin haber realizado unos estudios reales de cuál es el valor que tienen todas y cada una de las competencias. Además, tengo que decirle que quien lleva a cabo todas esas negociaciones, la comisión de transferencias, la verdad, se reúne muy poco, y cuando se reúne no se enteran absolutamente de nada.

Propone, en su discurso un trato competencial igualitario, diciendo: «Mi Gobierno, si sale elegido, va a tener, con relación a la Administración local, a los ayuntamientos, a los entes locales, el mismo trato que reclamamos nosotros de la Administración central». Su programa de gobierno es el mismo, el mismo, absolutamente el mismo que propuso el señor Marco. ¿Quiere decirme en este momento cuál ha sido la descentralización que han realizado ustedes desde competencias de la Comunidad Autónoma a los entes locales? ¿Para usted la descentralización es la creación del fondo de cooperación incondicionado, los tres mil millones de pesetas? No, no.

Mire usted, díganos, díganos de verdad, como paso previo —y nos sentaremos después a negociar, ésta es la oferta que le hacemos, y nos sentaremos después a negociar—, díganos cuál es la situación en los procesos competenciales y cuáles son las cuantías para ello.

Gestión presupuestaria: otro dato curiosísimo, doña Angela Abós, de manipulación de los datos y de juzgar según el rase-ro que le interesa a cada uno. Usted dice a bombo y platillo, denuncia y anuncia en esta tribuna: la ejecución del presupuesto de 1994 supone el 83% de lo dispuesto. Y yo podría sacar aquí un enorme *dossier* en el cual ustedes, cuando estaban en la oposición, cómo ponían al gobierno PAR-PP diciendo «eso no está comprometido, en la ejecución del presupuesto no hay que tener en cuenta lo dispuesto sino lo ejecutado». Y en ese 83% que ustedes han confeccionado en el último mes de 1994, ¿cuántas obras hay que ni siquiera han comenzado?, ¿cuántas subvenciones se han concedido sin certificaciones? Díganos cuál es el diagnóstico de esta realidad. Quieren de nuevo engañarnos, no lo van a conseguir, pero quieren engañarnos.

Mire usted, hay un hecho real, pero real como la vida misma: preséntenos a esta cámara cuál es el diagnóstico real, real, del presupuesto de esta Comunidad Autónoma, y a partir de ahí, entre todos —y la oferta se la hace ya el portavoz del Partido Popular—, entre todos nos pondremos a plantear soluciones. Pero, desde luego, hágannos aquí el diagnóstico real, el real. Hay datos que en las comparencias de los consejeros se comprometieron a enviarlos antes del día 9 de enero. Esos datos no han llegado a este parlamento, no han llegado, no sé por qué razones objetivas; no han llegado a este parlamento las preguntas que le planteó este Diputado sobre el plan de Aragón, no han llegado, y llevamos más de dos meses de retraso, más de dos meses de retraso.

Mire usted, nosotros no nos negamos a negociar el futuro de esta Comunidad Autónoma para este tiempo que queda hasta las elecciones de 1995, pero para ello queremos conocer, se lo digo, el diagnóstico, la situación real presupuestaria de esta Comunidad Autónoma. Y ya le anuncio que vamos a solicitar la comparecencia de los tres directores generales del Departamento de Economía para que nos cuenten, para que nos digan que esto es lo que hay y esto es lo que no hay, para que nos lo digan de una forma clara.

Porque, claro, tampoco nos valen a nosotros las declaraciones de su actual Consejero de Economía, don Angel Gimeno, en las que dice que la deuda de la DGA está al límite por la mala gestión del gobierno PAR-PP. No, señor Consejero, no, ni mucho menos. Los presupuestos expansivos del año 1994 no los hizo el PAR-PP, ni muchísimo menos, los hizo el Gobierno socialista.

Usted anuncia en su discurso que nos va a enviar un nuevo proyecto de presupuestos; ¿cual?, ¿el que retiraron?; ¿comparte también usted, comparte también usted los criterios sobre prórroga de presupuestos del noventa y cuatro de su Consejero de Economía, diciendo que aquí no pasa nada? Mire usted, es cierto que esa prórroga la quieren disfrazar ustedes diciendo que es la oposición la que no permite nuevos presupuestos. Pues, mire usted, están engañando de nuevo al pueblo de Aragón: una prórroga de presupuestos, aun siendo poco recomendable, no es tan grave como ustedes dicen. Capítulo I, capítulo II, capítulo IV se prorrogan, y si hay alguna acción concreta, alguna acción concreta que necesita el apoyo de esta cámara y que va a solucionar el problema de algunos aragoneses, tráiganlo mediante un proyecto de ley, que no es la primera vez, y verá usted si ese consenso existe —hasta ahora no lo ha habido—, si ese consenso existe, si esa información, si ese diálogo existe. Con toda probabilidad obtendremos resultados positivos.

Otro tema candente, doña Angela Abós: el agua. Pues, mire usted, ya se ha dicho aquí por activa y por pasiva que una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace. Propone usted gestiones encaminadas a desarrollar y acelerar las obras contenidas en el Pacto del Agua. ¡Si tiene usted razón, doña Angela Abós! Lo que pasa es que, en términos físicos, existe también una aceleración retardada, y ésta es la que ustedes aplican a esas obras. ¿Conoce usted el retraso que llevan ya, lo conoce, por mor y por voluntad del Gobierno Socialista? ¿Qué hicieron ustedes con las iniciativas del Partido Popular en el Senado y el Congreso y en esta cámara? Diga lo que hicieron: votarlas en contra, votarlas en contra. ¿Qué partidas presupuestarias existen en los Presupuestos Generales del Estado del noventa y cinco?, dígnanoslo. ¿Satisfacen los compromisos adquiridos?

Mire usted, en su discurso —y voy a ir terminando, señora candidata— habla de un avance de directrices generales, de actuaciones comarcales ya propuestas por el señor Marco a lo largo de 1995, del mantenimiento de la línea de agricultura y de medio ambiente —no quiero entrar, no quiero entrar, porque sería muy exhaustivo—; habla de la estación intermodal; habla de treinta y cinco mil millones de pesetas en actuaciones en carreteras —creo que fue así—, treinta y cinco mil millones de pesetas.

Cierto que es un programa —se lo he dicho con anterioridad—, el mismo programa que el señor Marco, el mismo programa resumido que el señor Marco dijo en la moción de censura. De ahí lo de continuidad, ¿eh? Pero se ha dejado, doña Angela Abós —se lo he dicho anteriormente—, se ha dejado el programa estrella del señor Marco: el plan de empleo. ¿Es que usted ya no va a continuar con él? Claro, como los resultados han sido tan esperanzadores, que esta Comunidad Autóno-

ma ha pasado de setenta y tres a ochenta y dos parados... Y ésta no es una cifra que se inventa este Diputado; esta cifra está ahí. En algún momento determinado puede decir, como dijo el señor Marco, que aquí la influencia económica del resto de España no tenía por qué influir en Aragón en el caso de creación de empleo; es posible que lo diga usted, yo creo, de verdad, creo que no se atreve.

Y voy a ir terminando, doña Angela Abós y señor Presidente. Usted hizo una diferencia clara entre la política y la praxis, es decir, la ejecución de aquellas directrices que pueden venir de una labor de gobierno y lo político. Y para lo político usted hace una invocación a la normalización institucional.

[Pausa. Se produce un corte en el suministro eléctrico.]

Después de este retraso provocado por el corte de energía eléctrica, voy a continuar, señor Presidente, y voy a terminar rápidamente.

Le decía, doña Angela Abós, que usted hacía ayer una diferencia entre la política y lo político. Yo me voy a fijar en lo político porque, desde luego, la política ya se ha venido desmenuzando a lo largo de las distintas intervenciones. Y hacía una invocación clara a la normalización institucional. Miren ustedes, señores socialistas, esa normalización institucional la truncan ustedes el 15 de septiembre de 1993, la truncan entonces. Y hay otro dato, doña Angela Abós, que de verdad me sorprende, cuando dice usted, hace una referencia a que en esta situación política el pueblo asume toda la soberanía. Pues, miren ustedes, esa soberanía popular la negaron ustedes también en aquella fecha, y desde entonces la frustración, la crispación, el malestar, el desasosiego, el recelo existen y han ido incrementándose gravemente en esta Comunidad Autónoma hasta límites inimaginables. Ustedes pervirtieron —y así se lo tengo que decir— el sistema democrático con el visto bueno de Izquierda Unida, con el visto bueno. Y aquí, desde luego, no voy a recordar todas y cada una de aquellas... de las incoherencias y de los pasos que se han ido dando en esta Comunidad Autónoma a lo largo de este año y medio.

Doña Angela Abós, atribuye usted el descrédito institucional a la nostalgia de algunos con esa expresión que usted dijo ayer: «nostalgia de lo que pudo ser y no fue». No, doña Angela Abós, se equivocó usted; debería haber dicho: algunos tenemos nostalgia de lo que debería haber sido, y, desgraciadamente, no fue.

Miren ustedes, señores socialistas, con un Gobierno dividido, dos consejeros que dimiten por iniciativa propia, con una candidata reprobada por su equipo, con los apoyos que tuvo en la moción de censura del noventa y tres, dando bandazos espectaculares, no están facultados para pedir el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. Porque la irresponsabilidad no estaría en quienes la solicitan sino, en mayor medida, en los que la pudiesen otorgar. Esta situación puede, puede, y digo —por tres veces— puede, y debe ser resuelta por quienes la produjeron: ustedes, señores socialistas, Izquierda Unida y el señor Gomáriz.

Mire usted, señora candidata, su discurso —termino— no ha convencido a nadie, ni a los suyos, ni a los suyos. ¿Y sabe por qué? Pues, mire usted, yo, por mi deformación profesional —y digo deformación profesional—, lo resumiría con una ecuación de primer grado con una incógnita [rumores]: usted se atribuía ayer: Angela Abós igual a normalidad democrática, igual a equis —perdón, la equis ya la tiene adjudicada alguien—, igual a eme... [Rumores.] Pues, mire usted, se le va el calor de las manos... [Pausa.] Pues, mire usted, yo la resumiría con otra, doña Angela Abós: Angela Abós igual a marquisismo, desigual normalidad democrática.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gimeno.

Representante de Izquierda Unida...

¿Va a replicar, señora Abós?

La candidata va a replicar conjuntamente a las intervenciones del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés y del Partido Popular.

Doña Angela Abós, tiene la palabra.

La señora Diputada ABOS BALLARIN: Gracias, Presidente.

Procuraré mantener un tono de voz suave para no fundir los plomos.

Empezaría por hacer alusión a algunas cuestiones que han sido comunes a la intervención de los dos Portavoces, porque así podría luego ir a cada una de sus intervenciones de forma más concreta y coherente.

En efecto, ha habido unas cuantas cuestiones en las cuales estaban radicalmente de acuerdo. Una de ellas es que las dos intervenciones han pivotado, se han basado sólo en el pasado, ésa es una primera cuestión: sólo en el pasado. No hay en sus fuerzas políticas, señorías, a tenor de lo que ustedes aquí han traído, visión de futuro —eso es lo que percibimos nosotros desde aquí, porque no tiene sentido emplear la mayoría del tiempo de la intervención para hablar del pasado—, tal como estamos hoy en esta cámara reclamando, precisamente, una solución de urgencia para este momento, con unas propuestas concretas y mínimas, y mínimas para los cuatro meses que tenemos que afrontar sin Gobierno, aunque haya un Gobierno en funciones, pero sus intervenciones han ido, las dos, fuertemente condicionadas por el pasado. No era lo que necesitábamos aquí escuchar hoy, yo creo que ni nosotros ni tampoco los aragoneses. Querían los aragoneses y nosotros también oír decir qué va a pasar en Aragón los seis próximos meses, no quizá tanta cuestión —aunque les reconozco la legitimidad de las citas y de la vuelta al pasado—, no tanta cuestión que tuviese que ver con lo que ya ha sucedido; porque si nos ponemos a retroceder —y yo sí que voy a dar poco tiempo de mi intervención al pasado—, algunas cuestiones es necesario clarificar, porque ustedes, por obligación, me han llevado a ello. Si nos ponemos a retroceder, a lo mejor no todos los recuerdos son tan positivos y tan significativos para una u otra fuerza.

Lo que se ha demostrado aquí con las dos intervenciones es que a los dos grupos políticos que formaron Gobierno hasta el 15 de septiembre del noventa y tres no se les ha pasado todavía la pataleta de haberlo perdido, no se les ha pasado. A nosotros no se nos queman las manos, pero a ustedes, señores del PAR y del PP, les quema el exilio gubernamental. Han repetido los mismos argumentos —he tenido la paciencia de leerme sus intervenciones en el debate del estado de la región de septiembre— que ya utilizaron contra la intervención del Presidente Marco, y yo, por lo de la reprobación, remito a sus señorías a la interpretación que la prensa aragonesa, en general, hizo de aquél debate. No quiero volver a algún titular de la época para no herir más de lo necesario a nadie. Por lo tanto, la reprobación, que es una fórmula coyuntural en un parlamento, es cierto que se utilizó en ese momento, pero no sé si recuerdan ustedes también que, igualmente, un Gobierno que presidía don Hipólito Gómez de las Rocas fue reprobado en su momento con el mismo mecanismo y, a lo mejor, no lo sé, con el mismo efecto, no lo sé si con el mismo efecto, pero fue reprobado con la misma fórmula. Por lo tanto, no nos afrentan, no nos encogen, no nos disminuyen las citas a los tiempos pasados.

No han entendido nada de mi discurso de ayer, señorías, no han entendido nada, y pretendo demostrarlo. Yo hacía la siguiente apuesta —me refiero a las dos fuerzas políticas que me han precedido en el uso de la palabra—, y solamente voy a en-

trar en los temas de gestión para que sean punto de partida para las ofertas de futuro, sólo para eso: dije que haría un recorrido rápido, y lo hice, me lo reconocerán sus señorías, le dediqué menos de seis minutos a ése recorrido, sólo eso, que no era más que para decir todo lo que hemos estado haciendo, y, desde luego, los logros de este Gobierno los defenderé donde haga falta, no sólo en los seis meses que llevo en él, sino también del tiempo anterior, porque son palpables, y los aragoneses tienen los datos, y luego iremos a ellos.

No pretendía yo hacer bandera ayer en mi discurso; precisamente, de esa parte del discurso pasé rápidamente por la gestión para decir: de esa gestión quedan por culminar proyectos importantísimos que habría que cerrarlos en estos seis meses, que es tiempo de futuro, y no han entrado a ninguna de esas propuestas concretas de futuro, más que a aquellas que ustedes tienen la costumbre de patrimonializar, sobre todo el Partido Aragonés con el tema del agua, que es su característica fundamental, y con el Estatuto de Autonomía, y el Partido Popular con alguna cuestión más bien de tipo presupuestario y económico. Lo demás lo han pasado como si nada fuera, y yo quiero volver sobre ello, porque lo que aquí se está discutiendo, señorías, no es el pasado, lo que aquí se está discutiendo es una opción de futuro: qué hacemos en Aragón en esos meses.

Y yo les digo: vamos a ver, ¿les sirven las gestiones en el Congreso y en el Senado para el Estatuto de Autonomía?, ¿sí o no? Esa es la cuestión. ¿Les servirían en caso de que se pudieran llevar a cabo?, ¿sí o no?

El Estatuto de Autonomía, señorías —lo digo sobre todo para el Partido Aragonés—, no es flor de un día, y también, a lo mejor, podemos volver al pasado en este tema, sólo un poquito, para no herir susceptibilidades. ¿Saben ustedes dónde estaba esta Diputada en la mayor manifestación autonómica, por el tiempo en que se produjo, que ha habido en esta tierra? Lo digo por su significación, quizá no por el número de personas. ¿Saben dónde estaba esta Diputada en aquella manifestación? Como no había sitio en la plaza, estaba encogida debajo del estrado donde tocaba La Bullonera; fue en Caspe, ciertamente emocionante, sobre todo teniendo en cuenta quién hace el apelativo, emocionante, desde luego, y no cedería ni un punto en mi apelación de «emocionante». No veía yo a ninguna de sus señorías y, realmente, podían haber estado allí si tan autonomistas hubieran sido de toda la vida. Es decir, no volvamos a cómo fue que esta región aragonesa no pudo tener la autonomía histórica por el 151 si todos los ayuntamientos de las tres provincias de la región hubieran podido votar el 151. Mientras muchos de nosotros recorríamos los ayuntamientos haciendo la batalla del 151, algunos de ustedes recorrían los ayuntamientos para que así no fuera. Por lo tanto, que nadie patrimonialice de ninguna manera el tema de la autonomía.

Nosotros, como Grupo, y como Gobierno, hemos trabajado sensatamente en el tema de la autonomía y pensamos que eso debería avanzar removiendo los obstáculos fundamentalmente de tipo político que en este momento se presentan, porque da la casualidad que ninguna de las otras regiones del 143 tiene tan avanzada esa petición. Y, naturalmente, un Gobierno central tiende —como ya ha dicho en muchas ocasiones— a normalizar, a hacer la misma oferta, a procurar que las cosas vayan con su responsabilidad de Gobierno central, a que las cosas vayan equilibradas.

Quiero volver rápidamente otra vez a mí, porque ni estoy falta de fe ni soy escéptica como ha dicho el Portavoz del PP, ni mucho menos indiferente; yo creo que no se puede decir eso de mi discurso. Y como tengo fe en que sea posible que nos repensemos esta situación aragonesa, quiero volver rápidamente a hacerles las ofertas: ¿quieren ustedes entrar a ayudarnos a consolidar los tres mil millones de pesetas no condicionados

para los municipios aragoneses?, ¿sí o no? Eso es lo que necesitamos saber. ¿Quieren abrir urgentemente negociaciones con los Grupos y las organizaciones sociales y económicas para aprobar un presupuesto de cara al noventa y cinco?, ¿sí o no? ¿Quieren ustedes ayudarnos a que podamos aportar nuestra parte cuando nos lleguen los fondos europeos?, ¿sí o no? ¿Quieren ustedes ayudar a que avance el plan de las tres mil quinientas viviendas del Actur?, ¿sí o no? Esa es la cuestión, no es otra, y no volvamos a los fantasmas del pasado, porque parece que algunos fantasmas se les aparecen a ustedes por la noche; a mí no, no se me aparece ningún fantasma, porque no lo necesito. Mi convencimiento me lleva a no necesitar de ese tipo de argumentos. ¿Quieren ustedes, de verdad, ayudarnos a desarrollar el programa de ayuda al tercer mundo?, ¿sí o no? ¿Quieren ustedes ayudarnos en estos seis meses a acabar, en lo que sea posible, algunas de las inversiones en salud?, ¿sí o no? ¿Quieren ustedes ayudarnos a la creación de ese Instituto Aragonés del Arte y la Cultura Contemporáneos?, ¿sí o no? Esas son las cuestiones que habría que haber discutido, señor Gimeno y señor Bolea, ésas eran las cuestiones que pensábamos nosotros que teníamos que discutir aquí esta mañana. Como ustedes, prácticamente, las han obviado, pues estamos otra vez ante tener —como yo decía ayer— que volver a tirarnos los trastos a la cabeza los unos a los otros, desdichadamente, porque no es ése el camino, no es ése el camino para las fuerzas políticas que aquí estamos, ni tampoco para nuestra región o, al menos, así lo vemos desde nuestro planteamiento. Volveremos atrás, pues, otro poquito más.

No han digerido sus fuerzas políticas la moción de censura de septiembre, pero la moción de censura, como fórmula, es razonable, y ustedes la acaban de emplear hace nada. Antes la descalificaban, incluso como fórmula; ahora, la fórmula ya sirve, pero el resultado no. Es una fórmula razonable, ya estamos en ello, bueno, algo es algo. Una vez que ya estamos en que la fórmula es razonable, ¿qué estaba pasando en septiembre, el 15 de septiembre del noventa y tres en esta Comunidad Autónoma? Que ustedes formaban Gobierno, pero que nosotros percibíamos que los Consejeros del PAR y los Consejeros del PP se vigilaban de reojo, y no permitía la apuesta de cada partido dejar avanzar la acción de Gobierno. Pero se habían puesto de acuerdo para algunas cosas: para crear unas sociedades públicas que iban a gestionar el 27% del presupuesto sin control parlamentario; se habían puesto de acuerdo también para firmar un contrato millonario con un medio privado, que fue, quizá, la gota, seguramente, que rebasó el vaso de lo que nosotros considerábamos la incompetencia gubernamental. Y como veíamos esa realidad, nosotros, y algunos otros Diputados de la cámara, como veíamos que aquello era un caos y que esta tierra no avanzaba, hicimos la apuesta de una moción de censura, recurriendo, señorías, a la matemática parlamentaria. Nunca nadie, nunca nadie oirá de mis labios un adjetivo que menoscabe, que menoscabe la capacidad ni la posición política de algún Diputado de esta cámara; yo hablo en general, sin adjetivos, y digo que nos lo permitió la matemática parlamentaria, como a ustedes si se les hubiera permitido.

Yo quisiera, con todo, y termino con esto esta parte general de la exposición referida a los dos Grupos, yo quisiera volver a plantearles una posibilidad. Yo he oído, por activa y por pasiva —por eso, señor Gimeno, no he podido intentar siquiera..., caso de que lo hubiera intentado o pensado intentar, la negociación previa—, no he oído más que, desde hace muchos días, que ustedes votarían en contra siempre, en contra, pero no hay que hacer apriorismos, porque, a lo mejor, como el parlamento es para parlamentar, a lo mejor podemos convencer a alguien cuando estamos en la tribuna. De hecho, se revela así, porque muchas veces estas fuerzas parlamentarias aquí presentes se han puesto de acuerdo después de un debate parlamenta-

rio, y eso es porque realmente el parlamento es para eso, para buscar acuerdos y para buscar consensos, bien que dentro de las lógicas discrepancias.

Querría hacerles a las dos fuerzas políticas a las que me he referido hasta ahora una última reflexión que llevaría también a una petición: si ustedes habían o han decidido votar en contra, repiénsense su decisión, absténganse ambas fuerzas, absténganse, con una abstención militante, como decía muy bien el representante de Izquierda Unida en un debate ya pasado, con un voto militante, absténganse. Si se abstienen, harán posible, efectivamente, que Aragón tenga un Gobierno, salido de esta cámara, los seis meses que faltan, y romperán con ello la situación de interinidad en la que nos vamos a encontrar; absténganse, y así se lo han pedido también los representantes de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida.

Entraría ahora a responder por el orden de Partido Aragonés, Partido Popular, empezando por la cita de don Hipólito Gómez de las Rocas, que ha contestado por alusiones: en realidad, yo no había hecho una alusión al contenido de ninguna afirmación, más que justamente a lo que estaba escrito en un medio de comunicación. No he dicho que su señoría lo afirmarse, sino que decía usted en un medio de comunicación, y ahora voy a decir lo que decía, no solamente esa cita: «un debe inaplazable de sanear la vida pública, porque Aragón no puede seguir así» (21 de diciembre) —entre comillas—, se refería usted a una «actitud numantina» —entre comillas—. Entre comillas: «es ahora cuando hay que acabar con este proceso de descomposición», entre comillas, «y es necesario recuperar la normalidad política —lo que decía ayer—, eliminando la crispación, y para ello es necesario que desaparezca su origen, que se centra en el Presidente Marco». Está entrecomillado, de los medios de comunicación, el 21 de diciembre.

Decía don Hipólito «estado de anormalidad». Señorías, es un estado de anormalidad institucional, no gubernamental, es un estado de anormalidad institucional el que en un momento determinado esta región, por dimisión de su Presidente, se sitúa en una situación anormal: eso es lo primero que hay que reconocer, porque si no se reconoce eso, no sabe uno muy bien de qué estamos hablando esta mañana en este parlamento.

Volvía una y otra vez sobre los responsables, corresponsables e irresponsables de la moción de censura, con el fantasma que les acongoja. Es el mismo discurso, nos suena todo el tiempo. Cuando decía el señor Bolea, refiriéndose a cuestiones formales, que faltaba el ambiente y la expectación ayer, que faltaba la parafernalia, que faltaba el calor y el apoyo de mi Grupo, quiero decirle que yo puedo vivir políticamente sin expectación. Llevo tantos años en política que he aprendido a vivir discretamente, sin expectación, no la necesito. Me sobra también la parafernalia, absolutamente, me sobra, pero no me sobra, sino que me hace falta, el calor de mi Grupo. Yo había tenido ayer una reunión de una hora con mi Grupo Parlamentario para explicarles el contenido de mi discurso. Puedo asegurarle, señor Bolea, que fue una reunión de aliento, una reunión donde la mayoría de mis compañeros me ayudaron a enfrentar el día de ayer y donde me hicieron matizaciones muy interesantes al contenido de mi discurso. Por lo tanto, como ya había tenido el refrendo de la postura de mi Grupo en la reunión que tuve con ellos, no eché de menos los aplausos, casi entendía que así fuera, porque ésta es una situación que no es de pompa y circunstancia, como lo es cuando un candidato acaba de ganar unas elecciones y tiene por delante cuatro años para gobernar, sino que es una solución discreta, de acceso discreto para cuatro meses, que es lo que aquí estoy demandando. Por lo tanto, no pase usted pena, señor Bolea, por ésta candidata, que está muy tranquila con el apoyo de su Grupo y no necesita mayores manifestaciones.

Hemos hablado del Estatuto. Yo estaría por decir que tendríamos, de verdad, que repensarnos la cuestión, porque a lo mejor la votación de hoy no es todo lo favorable que todos los que estamos aquí queríamos, y que todos los aragoneses queríamos, y en razón de eso, señor Bolea, habrá que seguir trabajando mañana, después de la votación, también, y a lo mejor trabajaríamos mejor todos juntos que separados.

Cuando hablaba usted del agua, señor Bolea, que es el otro gran tema al que su señoría ama —yo lo comprendo, y en eso, como usted, señor Bolea, me ha reconocido un respeto personal, yo le reconozco también aquí más que un respeto personal, le reconozco un respeto político por el interés, por el amor y por el calor que ha puesto siempre, su señoría, en los temas del agua, y eso es así—, a continuación tengo que decirle que nunca hubo en Aragón, nunca como en éste momento, tantas obras de agua en trámite y en realización, nunca, y lo podemos afirmar tranquilamente, que las obras de agua no se hacen de la noche a la mañana, como bien sabe su señoría, que los estudios de impacto medioambiental que se están requiriendo en los últimos tiempos no era lo que se requería para las grandes obras del agua que se hicieron en otros momentos, y que, en muchos casos, esos estudios de impacto están retrasando esa posibilidad. Que en cumplimiento del Pacto del Agua, el Gobierno socialista firmó con el MOPTMA los siguientes convenios para la ejecución de los embalses que le voy a leer a continuación: Santaliestra, cuyo proyecto se encuentra en información pública; San Salvador, cuyo proyecto se encuentra en redacción y en acuerdo para la expropiación; Montearagón, que ya está expropiado y pagado el terreno y adjudicado, y está comenzada la obra; Los Alcamines, que está en información, en evaluación de impacto medioambiental y se han hecho los primeros contactos para la expropiación de los terrenos; La Loteta, que ha salido a contratación. Se continúa trabajando en el único acuerdo que se logró con el Gobierno PP-PAR para el embalse del Val, y se están desarrollando otras actuaciones contempladas en el Pacto: regadíos, canal de Calanda-Alcañiz, etcétera.

Es decir, los temas del agua no pueden ser utilizados en vano, como armas arrojadas entre nosotros, o no deberían serlo, porque cuando esto sucede, la sociedad lo lee en clave negativa, y eso es un interés puramente partidista. Los aragoneses tienen que saber que estamos en un buen momento de inversiones para el tema del agua, pero insisto en que comprendo a su señoría cuando dice que tenemos que seguir trabajando, y el que no aparezcan cantidades específicas en el presupuesto del noventa y cinco sabe usted muy bien que ello fue objeto de un debate específico en esta cámara y que nuestro Grupo dejó bien claro que no era imprescindible que aparecieran, porque había otros fondos de donde, caso de producirse, se podía tirar.

Cuando habla usted del «golpe» del 15 de septiembre, vuelve, cuando dice «golpe», yo creo que vuelve usted a incidir en la idea de que aquello fue un expolio, como muchas veces, de todas formas, han dicho ustedes.

¿Por qué da por hecho que voy a tener sólo treinta votos, señor Bolea?, ¿por qué? Estamos parlamentando para que así no sea; a lo mejor, a lo mejor es posible que tuviera más de treinta votos. Funcionan ustedes siempre con el apriorismo político y utilizando contra los otros sus argumentos. Si no nos van a apoyar —cosa que entendemos—, absténganse también, como les decía a los representantes del PP.

Pasaría a responder al representante del Partido Popular, don Mesías Gimeno, que tachaba mi intervención de ayer de indiferente, escéptica, desconfiada y recelosa. Su señoría sabe que «indiferente» representa a alguien que no tiene interés en aquello que dice; «escéptico», que no cree en que sirva para nada; «desconfiado», en que no hace falta explicarlo, y «rece-

loso», que piensa que necesariamente algo malo se puede deducir de la situación. Ninguna de esas cosas, si usted hace un análisis serio, que no lo ha hecho, de mi discurso, son objetivamente posibles, ninguna, ninguna de ellas. Haga usted un recorrido por mi discurso y dígame dónde encuentra el recelo, la desconfianza... Todo lo contrario, encuentra usted la buena disposición, la apertura; encuentra usted la disponibilidad en la tarea constructiva, la oferta de ir adelante, por lo menos estos seis meses, todos juntos.

No dije yo, señor Gimeno, que los debates fueran intrascendentes; dije que alguien había pensado que este debate se podía revelar intrascendente, y, justamente, lo dije para defender lo contrario, dije que no lo era, y así lo he dicho públicamente. Y he dicho públicamente que un debate como éste hace avanzar la democracia, y que un debate como éste, aunque no consiga su objetivo, que es el de mi investidura, hace avanzar la democracia en Aragón, porque nos hace poner a todos delante de nuestras responsabilidades políticas y nos hace traducirlas a la ciudadanía que nos vota. Por lo tanto, no he podido decir que era un debate intrascendente; he dicho que algunos pensaban que iba a ser intrascendente, o, incluso, algunos tal vez lo desearan.

Los valores democráticos. Me riñe el señor Gimeno, riñe a esta Diputada, porque patrimonializa los valores democráticos, y dice que son patrimonio de todos los españoles; de unos más que de otros, señor Gimeno. También aquí voy a retroceder un poquito porque no hay más remedio y porque quiero contestar a los distintos adjetivos que algunos de ustedes me han colocado en estos últimos tiempos. Miren ustedes, señorías, ni marxista, ni marraquista, ni felipista, ni guerrista, las cuatro cosas, los cuatro adjetivos han sido añadidos a mi nombre; ninguno de ellos me desagrada, ninguno de ellos me desagrada, pero ninguno de ellos me define, ninguno de ellos me define, aprecio por igual a los cuatro compañeros de los que se deriva el adjetivo, de cuyo nombre se deriva el adjetivo, pero ninguno de ellos me define. Y es así, señor Gimeno, porque cuando esta Diputada, con diecinueve años, en los sótanos de la Universidad de Salamanca, ensayaba una obra de Bertolt Brech, y la policía venía cada día, cada día..., con diecinueve años, Bertolt Brech —¿me oye usted, señor Gimeno, lo que le estoy diciendo?—, Felipe y Guerra tenían diez años. ¿Me entiende usted, señor Gimeno? Tenían diez años. Bien que reconozca su magnífica y estupenda trayectoria, pero mi opción democrática no la he hecho sólo a la sombra del Partido Socialista, que me enorgullezco tremendamente, porque yo entré a militar en el socialismo aragonés el año setenta y seis, en las Navidades del setenta y seis, no después del ochenta y dos, cuando ninguno de nosotros podíamos pensar que de ello, de aquella militancia se derivara cargo público ni prebenda alguna. Por lo tanto, por lo tanto, no es que patrimonialice los valores democráticos, es que mi historia y mi trayectoria me avalan para hacer un uso responsable de los mismos, que no es lo mismo, que no es lo mismo. Por lo tanto, los valores democráticos, todos los españoles por igual, ¡faltaría más!; sí por el presente, pero no por el arraigo, y eso lo definiendo tranquilamente: no por el arraigo, no por las raíces, y cuando digo arraigo quiero decir las raíces, que la raíz democrática no es la misma en todos nosotros.

Por lo tanto, querría decirles, señorías, que mi imagen de socialista aragonesa, de demócrata, de mujer comprometida con su tiempo, con su época, con los valores de la misma y en lucha por la democracia no necesita de apellidos, y por si acaso alguien ha creído que ponérmelos, sea cuál sea, uno de los cuatro que tantas veces se me han aplicado, sepa quien lo diga que no necesito para ser socialista de ningún apellido, que los admiro, los acojo todos por igual, pero ninguno de ellos son la directriz única de mi historia.

Cuando decía usted que me había olvidado de los ayuntamientos, ¿recuerda usted, señor Gimeno, que el fondo que destinamos al plan de empleo a los ayuntamientos, sumado a los recursos no condicionados, ha supuesto para todos los ayuntamientos de Aragón, sin distinción de colores, una mejora flagrante, clarísima, reconocida hasta por alcaldes que militan en sus fuerzas políticas? ¿Lo recuerda usted, señor Gimeno? ¿Recuerda, por ejemplo, que el Ayuntamiento de Teruel ha recibido más de novecientos millones de pesetas, el ayuntamiento de su ciudad? ¿Cuándo antes en la historia había sucedido nada semejante? No me olvido de los ayuntamientos, ni de tantas cosas que han sido elementos cruciales en nuestra opción de Gobierno durante este tiempo.

Cuando nos habla de realizaciones presupuestarias, yo quiero llevar al ánimo de sus señorías, que es o no es, seamos sinceros, un dato objetivo, un dato objetivo de eficacia de Gobierno el grado de cumplimiento presupuestario. ¿Lo es o no lo es? Lo es, porque en doctrina política y económica así se da por sentado. Pues bien, el grado de ejecución de nuestro presupuesto comprometido, como muy bien hace la distinción su señoría, como muy bien hace la distinción, es la cifra que yo ayer daba, pero lo pagado, señoría, no se diferencia mucho de esa cifra, porque en este momento estamos en lo pagado en ciento treinta y seis mil millones, mucho más, muchísimo más de lo que pagaron nunca sus gobiernos, ciento treinta y seis mil millones; de ellos, de los ciento treinta y seis mil, muchos de ellos deudas que venían de su acción de Gobierno, como la propia deuda, como la propia deuda, que si suscribimos en este momento veinticinco mil millones de pesetas de deuda, sumaremos unos ciento veintitantos mil, pero cien mil de esa deuda vienen de su gestión de Gobierno, y no del nuestro. Por lo tanto, atención y cuidado con los datos cuando se habla de presupuestos.

Cuando dice, para cerrar su brillante exposición, señor Gimeno, que no he convencido ni a los míos, yo quiero remitirle solamente, quiero remitirle a cuando los míos voten, a cuando los míos voten. Tal vez habré convencido a los míos; cuando se demuestre el voto, a lo mejor los he convencido, pero yo tengo ya la seguridad en este momento de que, en efecto, los he convencido.

Cuando su señoría se refería a la autovía... Si la autovía se hubiese planteado de otra manera, estaría como ahora. Los fondos europeos —voy ya más deprisa por no abusar del tiempo—, los fondos europeos se podrán financiar si nos ayudan ustedes a sacar adelante el presupuesto.

En la defensa del Estatuto, que usted ha considerado tibia, quiero remitirle a la intervención de nuestro compañero, hoy ya no presente en esta cámara, José Marco en el Senado. De todas las autonomías que concurrieron a aquél debate, nuestra exposición fue la más valiente en el sentido autonómico, en el sentido autonómico; díganlo sus señorías, porque así se reconoció por toda la prensa aragonesa en aquél momento.

Cuando habla de reprobación, es sin argumentos. No quiero volver al efecto de la reprobación que ya he mentado.

¿Pactar los presupuestos? ¡Claro que sí! ¡Claro que hemos retirado el presupuesto! Pero lo hemos retirado voluntariamente. ¿Recuerdan ambas fuerzas, sus señorías, cuando lo tuvieron que retirar en el noventa y tres porque se lo devolvió esta cámara? ¿Qué es mejor: retirar el presupuesto o que se lo devuelva al Gobierno la cámara? Por lo tanto, las armas de doble filo hay que usarlas con tino, con cuidado y con moderación. Y podía haber negociado antes, pero con tanto apriorismo, ¿como hubiera sido posible.

Señor Gimeno, no pervertimos el sistema en lo que usted ha llamado «la perversión de septiembre»; usamos del sistema, como ustedes han hecho no hace mucho tiempo. Por lo tanto, realmente, querría realizar otra vez a las dos fuerzas políticas a

las cuales me dirijo un nuevo llamamiento para que pudiéramos, por una vez, olvidar el electoralismo, el partidismo, olvidando cuestiones que son en este momento casi irrelevantes; ésas sí son irrelevantes: el partidismo, el electoralismo, aunque no para todos.

Nos tendrían que ayudar —y con esto termino, porque hago alusión al último tema que ha tocado su señoría— en la cuestión de las transferencias. Cuando usted decía que desde el pacto del noventa y dos no ha habido tantas transferencias, y, además, decía usted que no negociábamos, que la Comisión de seguimiento no negociaba, etcétera, como usted sabe bien, la negociación no la lleva la Comisión de seguimiento: la llevan los técnicos. Hemos recibido ampliación de personal y medios en materia de cultura, puntos de información cultural, ampliación de medios materiales y de personal en materia de menores, radiodifusión, cámaras de industria y comercio, mutuas no integradas en la Seguridad Social, colegios profesionales, espectáculos, juegos, apuestas y casinos, cámaras de la propiedad urbana, asociaciones. Está cerrada y pendiente de firma la transferencia de cámaras agrarias, y están en marcha —algunas muy adelantadas y otras menos— el Inserso, todo el paquete de trabajo que incluye cooperativas, sociedades anónimas laborales, relaciones laborales, ayudas para el fomento del empleo. Están en marcha para este mes de febrero la reunión sobre universidad y el servicio de defensa contra el fraude en alimentación y consumo. Quiere decirse que de lo que estaba previsto hemos recibido, y claro, ya sé que puede su señoría entrar a decir: «sí, pero no son muchas, no son fuertes; en realidad las que son, pues sanidad...». Pero, claro, ése es un discurso que ya nadie políticamente puede mantener.

Es decir, que sí, señorías, necesitamos su ayuda, necesitamos su ayuda para, tal como se refería usted a mi propio discurso, que no sea un discurso, en efecto, desconfiado, que no sea un discurso reticente, que no sea un discurso perdido, que no sea un discurso baldío, para que podamos contar con un gobierno en Aragón durante seis meses.

Y sólo una cuestión —y con ésta termino— quiero puntualizar: si no hubiera un gobierno, si no hubiera un gobierno salido de esta cámara, la situación, señorías, sería anormal y habría, señor Bolea, postración institucional..., sí la habría, sí la habría, porque no estamos en una situación de euforia, de euforia institucional, en el momento que tiene que haber un gobierno que no lo ha elegido esta cámara, sí la habría, y no lo retiro: la postración no es gubernamental, es institucional, y lo mantengo. Para que eso, de verdad, no fuera así, necesitaríamos contar con ustedes. Y vuelvo a reiterar que sería bueno, a lo mejor, que hicieran una reflexión y utilizaran la abstención de forma constructiva. Por una vez en este parlamento lograríamos entre todos avanzar en lo que interesa más a los aragoneses. Porque, realmente, aunque no haya ese gobierno electo, la gestión va a avanzar igual, no me cabe la menor duda, es decir, la gestión de lo que decía mi compañero Ramón Tejedor, ahora responsable de la Presidencia, el otro día: «las cosas de todos los días». Efectivamente, y algunas que no son de todos los días, no les quepa a ustedes ninguna duda. Nuestro Gobierno en funciones va a ser absolutamente eficaz, absolutamente reivindicativo también y absolutamente consciente de sus responsabilidades, y lo hará muy bien, seguro, seguro. Pero no sería la misma cosa, señor de las Rocas o señor Bolea, en cuanto a la normalidad institucional o a la postración institucional a la que me he referido.

Muchas gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora candidata.

¿Desean los Grupos participantes replicar?

Señor Bolea, diez minutos.

El señor Diputado BOLEA FORADADA: Señor Presidente. Señorías.

Señora doña Angela Abós, yo le hubiera agradecido, en nombre de nuestro Grupo, que en lugar de contestar a los dos Grupos que hemos intervenido, lo hubiese hecho a cada uno de nosotros, entre otras cosas porque el Partido Aragonés es el segundo partido más votado de esta Comunidad —también tiene su importancia el Partido Popular— y nuestros planteamientos han sido distintos. Pero usted ha querido hacerlo en conjunto y, naturalmente, yo tengo que referirme única y exclusivamente a aquello que me parece ha querido usted hacer alusión, a la actitud del Partido Aragonés.

A mí, personalmente, me alegra mucho por usted, señora Abós, que sienta el calor de su Grupo. Como puede comprender, pues, yo se lo deseo, que este calor continúe, eso es bueno porque, claro, si no se siente el calor del propio hogar, se está sin hogar. De modo que bienvenido sea para usted ese calor y ojalá que no lo pierda ni usted ni su Grupo. El Partido Socialista, doña Angela Abós, al Partido Aragonés nos merece toda clase de respetos, y ustedes, personalmente, también.

Nos ha dicho en la referencia conjunta que nos hemos referido más a lo que había ocurrido en este año —poco más— de la Presidencia del señor Marco que a lo que iba a ocurrir en estos cuatro meses, que ya se han convertido en seis, de su posible presidencia al frente de la Comunidad. Eso no es cierto, por lo menos en lo que afecta al Partido Aragonés. Nosotros, en nuestra intervención, hemos hecho referencia al pasado y nos hemos limitado a decir que la gestión del señor Marco se vio aquí, en las Cortes de Aragón, que tuvo una reprobación general y que se consideró especialmente perjudicial para los intereses de la Comunidad Autónoma. Pero dice usted: ¡oh!, bueno, es que la moción, es que la reprobación no es la primera vez que se produce; ¡oh!, es que en el gobierno de don Hipólito Gómez de las Rocas también fue reprobado... Pero, doña Angela Abós, diga usted las cosas completamente en su realidad: ¡vaya diferencia entre una reprobación y la otra! La reprobación del señor Marco ya vemos a qué caos nos ha conducido; la reprobación del señor Gómez de las Rocas produjo inmediatamente una reacción que honra a don Hipólito Gómez de las Rocas, que fue la de preguntar a esta cámara si contaba o no contaba con la confianza, y presentó la cuestión de confianza, y don Hipólito Gómez de las Rocas obtuvo por mayoría la confianza de esta cámara. El señor Marco —yo no quiero hablar, naturalmente, de una persona que no está aquí ahora presente— no pudo pedir esa cuestión de confianza porque él mismo afirmó: «no la pido porque sé que voy a perderla».

Nos dice que no hemos hecho referencia o alusión a todo su programa referenciado para estos cuatro o seis meses. Efectivamente, hay una serie de mínimos, y ya le he dicho que, entre otras cosas, no era imprescindible hablar de ese programa; quizás, hubiéramos coincidido en algunos puntos, por ejemplo, en el tema presupuestario, en un presupuesto de consenso, porque, ciertamente, esas gestiones no las va a realizar usted. Y el Partido Aragonés se ha referido a dos temas que nos preocupan fundamentalmente: uno es el Estatuto de Autonomía, y otro, el del agua. No es que éste sea el programa del Partido Aragonés, que es, evidentemente, una de las cuestiones que con más calor hemos defendido y que hemos conseguido llevar al ánimo de los aragoneses.

Nos dice: «¿pero es que ustedes no quieren que yo sea presidente porque haré estas gestiones para que el Estatuto de Autonomía de Aragón salga adelante?» ¡Hombre, cómo no vamos a querer que haga usted estas gestiones!, ¡pero si usted las puede hacer sin ser presidenta lo mismo! ¡Si usted al único que tiene que convencer es al Partido Socialista! ¡Vaya usted a ver a sus compañeros de Madrid! Y, además, le he dicho una cosa

muy importante, que aún está usted a tiempo: aún no se ha producido la votación en el Congreso, y hoy se va a producir la votación en la Junta de Portavoces, y ahí, ¿dónde está su Grupo mayoritario para que el Estatuto de Autonomía, fíjese, no es que sea aprobado, sino que se tramite?

¿Quiere usted que tomemos un acuerdo, si el Presidente nos lo permite, de que, por unanimidad de todos nosotros, las Cortes de Aragón en este momento dirijan un telegrama al Presidente de las Cortes Generales diciendo: «las Cortes de Aragón verían complacidas que el Congreso de los Diputados apruebe en este momento la tramitación inmediata del Estatuto de Autonomía de Aragón»? Yo lo propongo; si usted me contesta que sí y los demás Grupos que sí, pues yo sugeriría al señor Presidente que así se hiciera llegar. Y, desde luego, a título personal, dentro de sus gestiones, le ruego una cosa que es muy sencilla: coja usted el teléfono, ¡ya sabe usted cómo se llama el Portavoz de su Grupo, de su propio Grupo! Mire usted, si dependiese de nuestro Diputado, yo ahora mismo llamaría a don José María Mur: «José Mari [risas], que todas las Cortes de Aragón están pendientes de esto». Pues llame usted a su compañero, llámelo y dígame: por favor, no nos hagan estar diciendo aquí que voy a pedir, que voy a pedir, que voy a visitar al pre... ¿Pero sabe usted lo que tarda en recibir el Presidente de la nación a uno de ustedes? Pregúnteselo al señor alcalde de Zaragoza, ¿eh?, ¡ajo!, que a lo mejor lo recibe el año que viene.

Y el tema del agua. Bueno, usted nos da... Usted nos ha dicho: «hombre, tengan esperanza, en el presupuesto del noventa y cinco esos seis mil y pico millones no aparecen, no aparecen más que mil». ¿Dónde están los otros cinco mil? ¡Ah!, es que hay un cajón allí reservado, que a lo mejor se sacan de ahí los fondos, y yo ya lo dije la otra vez. Bueno, pues si se trata de esos fondos que están reservados, reservados para el agua, no para otra cosa, ¿verdad?, pues si los sacan de allí, bienvenidos sean, pero ya lo veremos, que el año se pasa muy pronto, ya veremos, y además nos lo van a contar cuando se reúna la Comisión de seguimiento, que usted no me ha dicho: oiga, pues hemos llamado al señor Baltanás»; por cierto, si estuvo aquí, en Zaragoza, hace poco a dar una conferencia, el único de los Diputados que fue a oírlo fui yo, ninguno de ustedes estuvo, por lo menos en aquella conferencia. Y si el señor Baltanás vino aquí, ¡hombre!, no es tan difícil venir a Zaragoza, y son dos de Madrid los que vienen. Pues, ¡hombre!, pida usted que se reúna la Comisión de seguimiento.

¿Y que nunca se han hecho tantas obras? No, no diga usted las inversiones del año pasado y las de este año: son mil millones, pero ha habido inversiones muchísimo más importantes que todas esas. Ahora, que en el Pacto del Agua hay una relación de obras importante, eso es evidente, pero ese Pacto del Agua le recuerdo que se aprobó por unanimidad y por la gestión que hizo el Gobierno del Presidente don Emilio Eiroa junto con la complacencia y la colaboración del Ministerio de Obras Públicas. ¡Si estamos muy orgullosos de esa gestión!, no la patrimonialicemos nadie, nosotros tampoco, y en eso estamos todos de acuerdo. Pero queremos que se ejecute y se cumpla el programa, el programa del noventa y cinco, el que figura allí, en un documento que está dado y facilitado por el propio Ministerio de Obras Públicas.

Ha hecho usted referencia, señora Abós, a que, bueno, que ustedes presentaron una moción de censura porque percibían que la actuación del gobierno PAR-PP, pues que aquello era un caos y que aprovecharon las matemáticas. Hombre, usted es profesora, no de matemáticas, me parece que no es de matemáticas, pero, vamos, aprovechar aquellas matemáticas fue aprovechar algo que la inmensa mayoría de los aragoneses han reprobado. Este señor, que sí que es un fantasma, y yo no sé si se

aparecen o no los fantasmas, pero éste lo es; por ejemplo [*risas*], este señor, en un momento determinado, cuando estábamos treinta y tres a treinta y tres, disponía de todos los votos del Partido Aragonés y del Partido Popular, cerca de cuatrocientos mil votos, y este señor —¡hace falta valor, hace falta valor!— cogió esos casi cuatrocientos mil votos y se los puso a ustedes. ¿Eso son matemáticas? Eso es impresentable, señora Abós, eso usted no lo puede apoyar.

Dice que nosotros ya, anticipadamente, hemos dicho lo que íbamos a votar, que no la hemos escuchado. A mí desde luego que me hubiera encantado, después de escucharle, que nos haya hecho cambiar de opinión, pero usted misma ¿está convencida de lo que ha dicho? Es que eso habría que preguntárselo, si usted es la primera convencida, porque a nosotros no nos ha convencido, no nos ha convencido. Y dice usted: «hombre, es que los podemos convencer», y dice «absténganse». ¿Que nos abstengamos nosotros? Pero si usted para... ¿Cómo usted puede salir presidenta pidiendo que todos nos estemos debajo de... escondidos en la mata? ¡Alguien tendrá que decir que le apoya! ¿O quiere usted salir aquí de una minoría increíble? Diríjase usted a Izquierda Unida: Izquierda Unida se va a abstener, según han anunciado, y a lo mejor cambian el voto. Yo no sé si los ha convencido usted después de esta segunda intervención, ahora nos lo dirán. Entonces, convenza usted a los señores de Izquierda Unida, que fueron los que permitieron que ustedes estuvieran allí.

¿Usted cree que el 15 de septiembre pasado, si ustedes no hubieran contado con el apoyo de Izquierda Unida, hubieran presentado la moción de censura? No la hubieran presentado. Y, claro, ahora que han perdido ese aval, ¿qué quiere usted, que los perpetuemos nosotros? Dice usted: «no, es que esto no es una anomalía, esto es una anomalía institucional»; anomalía institucional es la suya, doña Angela. Hace muy pocos días, el Partido Aragonés presentó una moción de censura, y teníamos treinta y tres votos, con el voto de don Joaquín Maggioni, que aquí está entre nosotros hoy para votar con el Partido Aragonés, más que usted en este momento. ¿Y ustedes qué hicieron, se abstuvieron o votaron en contra, qué hicieron? Votaron en contra y, sin embargo, era mucho más legítima nuestra representación que la suya porque tenemos más votos. ¿Qué hicieron ustedes cuando se presentó la candidatura de don Hipólito Gómez de las Rocas y de don Emilio Eiroa? Votaron en contra. Pero les recuerdo que el Partido Aragonés, en la comparecencia del señor Marraco, se abstuvo. No han correspondido ustedes a la actuación del Partido Aragonés.

Por eso —señor Presidente, ya termino—, no nos achaque usted ahora la situación en que se encuentran. El caos es el que ustedes tienen, la postración no es institucional, el que un presidente dimita no es anormal, es normal, es normal todo lo que está previsto en el Reglamento: es normal la renuncia, es normal la dimisión, es normal el fallecimiento, es normal la renuncia en bloque de un gobierno, todo eso es normal, eso está previsto. Lo que no está previsto es lo que está ocurriendo aquí, que ustedes, con treinta votos, más el del tránsfuga, treinta y uno, estén pidiendo a todos los demás que hagamos el milagro de que lo saquemos adelante: esa es la anomalía, eso es lo anormal.

Y claro, nos dice usted: ¿es que no le gustaría a usted, a los ayuntamientos, que las viviendas del Actur..., y no sé cuántos kilómetros de carreteras? Mire usted las que hemos hecho nosotros en estos años, vaya usted a ver las carreteras mientras ha presidido el Partido Aragonés, vea usted las carreteras de Aragón, y vean ustedes las que han hecho en este año, véanlo. Claro que nos gustaría todo eso, pero es que, desgraciadamente —yo no sé cómo explicárselo, estimada doña Angela Abós—, es que usted no es el personaje democráticamente llamado a hacer todo esto, no sé si lo entiende usted.

La anomalía es empeñarse en mantener lo imposible, lo imposible democráticamente, porque a lo que usted no nos puede obligar es a que la saquemos a usted adelante, no es así. Si usted en este momento no representa la mayoría, si usted comprueba que hace poco más de un mes el Partido Aragonés y el Partido Popular representaban la mayoría del pueblo aragonés y no pudimos sacar adelante esta opción, no quiera usted ahora que con la minoría que representa, con todos los votos que tiene, que tiene y que tendrá —no sé si habrán ustedes perdido alguno, alguno habrán perdido...

El señor PRESIDENTE: Termine, señor Bolea.

El señor Diputado BOLEA FORADADA: ...el Partido Socialista—, nosotros ahora les digamos: ¡hombre!, somos tan generosos, tan buenos, tan comprensivos, que vamos a facilitar que se perpetúe lo que ocurrió el día 15 de septiembre.

Yo le he dicho —y termino— que estaban ustedes pidiendo dramáticamente y que están invocando en vano el nombre de Aragón, que les diéramos una salida digna... ¡Pero una salida digna cuando ustedes tuvieron una entrada vergonzante! Ustedes entraron a esta representación por la puerta falsa, ustedes entraron con el voto de un tránsfuga que malbarató los votos del Partido Aragonés y del Partido Popular en su conjunto, entraron sin entrada, se sentaron en el palco principal del teatro, y ahora, cuando ustedes están sentados allí, que les gusta, que les gusta el sillón, ahora nos dicen: venga, estos seis meses, que queremos seguir seis meses más. [*Risas.*]

Mire usted, doña Angela, que no es ése el caso, no es ése el caso. Yo creo que se ha equivocado, eso no es postración institucional, se lo vuelvo a decir; los que están postrados son ustedes, porque nosotros estamos con la cabeza erguida. Nosotros hemos presentado una moción de censura y el Partido Aragonés va a seguir trabajando por Aragón sin postración, sin solicitudes y sin humillaciones, el Partido Aragonés seguirá trabajando por nuestra tierra. Yo no sé si está en nosotros la solución, el día veintitantos de mayo lo veremos, veremos la confianza que ustedes merecen, la confianza que merece el Partido Aragonés. Tengo la seguridad, señora Abós, que el veintitantos de mayo de 1995, dentro de muy poco tiempo, el pueblo aragonés reconocerá que este Partido, que trabaja por su tierra sin más miramientos ni partidismos que el de nuestra tierra, poco a poco va ganando la confianza de nuestras gentes.

Muchas gracias, señor Presidente. [*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE: Señor Portavoz...

¡Ah!, ¿quiere duplicar? Adelante. Le ruego brevedad, porque ya vamos tarde, señora Abós.

La señora Diputada ABOS BALLARIN: Rápidamente, señoría.

Cuando usted dice, señor Bolea, que llamaría a José Mari, a uno, no sabe como enfrentar la realidad política de esta región: «yo llamaría a José Mari y le diría no se sabe qué». Yo no puedo llamar a José Mari, mucho menos, porque, además, yo con los responsables de mi partido pienso que tengo una relación personal, pero ésa no la uso para estas cosas, y tengo una relación institucional, que no sería la misma si llamase al Presidente del Gobierno como usted llama a José Mari, no, no sería la misma.

[*El señor Diputado Bolea Foradada interviene en los siguientes términos: «Lo llamaré Felipe.»*] [*Risas.*] Pero no lo llamaría igual si fuera yo misma, que soy Diputada de este Grupo, que si fuera presidenta; a lo mejor usted a José Mari lo llama igual, pero yo no.

Bien, querría solamente dejar la diferencia entre lo personal e institucional, que no debe ser confundido ni para una broma.

Por otra parte, querría decirle que cuando usted reconoce que es verdad que hay muchas inversiones en Aragón, pero que no es la primera vez, y que las inversiones... No, no, ya sabemos que las inversiones no son las más grandes que se han hecho, pero sí podemos decir que hay en marcha más obras que nunca que se están ejecutando, y eso es una realidad que usted no puede desmentir. Y cuando ha sido posible eso, ha sido porque había un Ministerio de Obras Públicas, socialista, que ha entendido la necesidad de las obras del agua para esta región, porque si no lo hubiera habido, a lo mejor no estarían en ejecución.

No les pido a ustedes que se queden escondidos en la mata, les pido que hagan un ejercicio razonable de las posibilidades que da el parlamento, y todos sabemos que la abstención no se puede frivolar, trivializar o vanalizar diciendo que es esconderse en la mata; la abstención tiene un signo, un significado plenamente parlamentario que en cada momento posibilita o no salidas para los temas.

No es que queramos seguir seis meses más, señor Bolea y representantes del Partido Aragonés, no estoy pidiendo seguir seis meses más, se ha confundido usted; nosotros vamos a seguir seis meses más, no lo tenemos que pedir, vamos a seguir seis meses más. La cuestión es que no vamos a seguir de la misma manera, institucionalmente hablando, ésa es la cuestión y eso es lo importante, ésa es la base de todo este debate. No pedimos que nos dejen seguir seis meses más. El pueblo aragonés dijo en las elecciones que éramos el partido más votado, y estamos con plena conciencia, con plena legitimidad, y nos vamos a quedar esos seis meses. Por lo tanto, no es ésa mi demanda. Sencillamente, es decir déjenos seguir estos seis meses con la normalidad que le daría a esta región que este parlamento eligiera un Presidente, porque sólo un Gobierno que haya salido de este parlamento establece la normalidad institucional, y el que no reconozca esto no está reconociendo ni la doctrina parlamentaria ni los ejes mismos de las democracias parlamentarias ni los ejes mismos del debate democrático.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Abós.

Representante del Grupo Popular. Diez minutos para la réplica.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Gracias, señor Presidente.

Voy a intentar bajar el tono de la voz, doña Angela Abós, porque me ha culpado usted de que haya fundido los plomos de esta cámara. No, mire usted, bromitas, no, ¿eh?, bromitas, no. *[Risas.]* Mi tono de voz, mi tono de voz no ha provocado, no ha provocado el que los fusibles de esta cámara hayan saltado en un determinado momento, no, ni le permito —aunque usted lo ha hecho— que lo ponga usted en entredicho en esta tribuna.

Voy a replicarle. No hay más sordo que el que no quiere oír, y se lo digo así de claro. Usted ha dicho que yo le he tratado a usted de indiferente, escéptica, desconfiada y recelosa, ¡no!, ¡no!, se lo digo así de rotundo y de claro: ¡no! Yo he calificado a su discurso con esos calificativos, ¡a su discurso! Se lo voy a decir a usted más... Yo tengo la desgracia de vivir en un pueblo (la «desgracia» no, pero se lo voy a decir), la desgracia de vivir en un pueblo, en un pueblo que algunos de su Grupo dicen que no es el mío, ésa es la gran desgracia, ¿me entiende? Y me alegro, o sea, me entristezco que no esté hoy aquí... Y anoche recibí en mi casa algunas llamadas, algunas llamadas, y estos calificativos a su discurso no se los he puesto yo, se los

pusieron los que en algún momento determinado me llamaron —estoy en contacto con el pueblo...

[La señora Diputada Pociña Pérez interviene en los siguientes términos: «¡Qué horror!»]

¿De qué se horroriza usted, doña Inés Pociña?, ¿de qué se horroriza?, ¿de que me llamen a mí por teléfono personas?

[La señora Diputada Pociña Pérez interviene en los siguientes términos: «Diga los nombres o no diga nada.»]

El señor PRESIDENTE: Por favor, señora Pociña; por favor, señor Gimeno, nada de diálogos.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Vamos a ver. Usted ha dicho que aquí se hace una propuesta concreta y de mínimos; no, mire usted, aquí usted no ha hecho ninguna propuesta concreta ni de mínimos. Es cierto, es cierto que antes de decirnos qué proyectos pensaba llevar adelante, qué proyectos llevaba pensar adelante, lo ha incardinado usted en un programa de gobierno, un programa de gobierno del Partido Socialista, que ahora está en funciones. Y le voy a repetir otra vez: entre aquel discurso en la moción de censura y su discurso en este momento no hay más que pequeñísimas diferencias, es decir, usted ha pretendido resumir: compare los dos, yo también los he leído, también los he leído, ambos dos, los dos, también los he leído, y, ¡hombre!, hay alguna diferencia: lógicamente, no es lo mismo treinta y seis páginas que siete, no es lo mismo; pero básicamente el contenido es el mismo.

Usted hace referencia a que nosotros estamos así como estamos por una pataleta de haber perdido el Gobierno de la Diputación General de Aragón, juicio de valor que yo no se lo puedo admitir. Y la hemeroteca está ahí, doña Angela Abós. ¡Hombre!, perder, perder no nos gusta a nadie; pero, desde luego, el Partido Popular asumió, asumió al otro día justo, asumió al otro día su papel de oposición, y así lo vino demostrando: comenzó a trabajar como oposición, entendiendo que la alternancia en un régimen democrático es beneficiosa, y me atrevería a decirles más: es imprescindible. Lo único que sucede es que, mire usted, doña Angela Abós, y perdone que se lo diga, es que aquella alternancia en el Gobierno vino precedida, y se lo hemos venido recordando, por la compra de un voto de un tráfuga.

Y le voy a decir más, le voy a decir más, algo que todavía no he dicho nunca, y lo voy a decir en esta tribuna: al poco tiempo, ustedes sufrieron el abandono de un Diputado socialista, ¿lo recuerda? No quiero decir su nombre aquí, recuérdelo, es decir, el abandono de su Grupo Socialista. Pues ese señor se puso en contacto con el Partido Popular para realizar la operación inversa, realizar la operación inversa. Mire usted, no lo quisimos, no lo quisimos porque condenamos el transfuguismo. El transfuguismo es una lacra que ha existido, existe y yo creo que desgraciadamente existirá; es malo en sí, pero es mucho peor el uso que se pueda hacer del tráfuga.

Usted nos hace una interrogante: ¿nos valen «las gestiones que yo voy a realizar con la Mesa del Congreso y del Senado»? Pues, mire usted: no nos valen, no nos valen, primero, porque usted tiene otro camino, mucho más difícil: hable con don Felipe González, hable con don Felipe González y díganos aquí qué es lo que le dice don Felipe González, sin más. Mire usted si el camino es claro, díganoslo; porque ¿quién miente?, ¿don Felipe González cuando le promete al señor Marco, está claro, que está, que comparte las inquietudes del pueblo de aragonés, o miente el señor Marco cuando dice que don Felipe González le ha dicho? Llame usted a don Felipe González, dígame: querido secretario nacional, Presidente del Gobierno, ¿qué actitud vas a mantener con relación a la reforma del Estatuto de Aragón? Que se la diga, y trásladela usted aquí, no le pedimos que nos diga ni que sí ni que no, traiga aquí esa propuesta.

Oiga, mire usted: ¿que patrimonializamos lo del Estatuto y lo del agua el Partido Popular? No, mire usted, todo lo contrario, todo lo contrario, en esos dos grandes temas, el Partido Popular ha sido —se lo digo en serio— aséptico, y testigos tiene, aséptico, no en que no tenía interés, no, en no querer que se viese como algo suyo. Muy cerca de usted, a su derecha, tiene un miembro de aquella Comisión: los trabajos, los trabajos que a este Diputado le costó convencerles para que no abandonasen aquella Comisión, porque entonces se caía todo el castillo, los trabajos y el esfuerzo; así lo comprendieron, así lo comprendieron, y continuamos. Nunca hemos patrimonializado, en absoluto, nunca, en los temas generales que afectan a Aragón; lo hemos dicho desde siempre: consenso, consenso y consenso, unanimidad y unanimidad, y ahí, ahí, de verdad, nos van a encontrar.

Yo le he hecho una oferta clara, doña Angela Abós, no sé si usted la ha recogido. Le he dicho que el Partido Popular está dispuesto mañana, mañana, a negociar, a ponerse a negociar, a buscar el consenso para los grandes temas. Pero también le voy a decir a usted: con usted como presidenta o con el Gobierno en funciones, los apoyos de esta cámara van a seguir siendo los mismos, los mismos, no va a aportar absolutamente nada, se lo he dicho con anterioridad, y se lo vuelvo a repetir en este momento.

Y le voy a hacer otro planteamiento que el Partido Popular ha venido haciendo desde el primer día. Desde el primer día dijo que la dimisión del señor Marco era el primer paso, el primer paso era —perdone que utilice numéricamente— el 25%, por ponerlo en porcentaje. La dimisión de Marco, el nombramiento de un nuevo candidato socialista o la continuación del Gobierno en funciones no servirá de nada si después no hay una mesa de negociación de los distintos partidos políticos a negociar esos mismos... Esa oferta se la he hecho yo. Lo que pasa es que ustedes la dicen, pero no la hacen. ¿Por qué no asistieron ustedes a la reunión que en estas Cortes se celebró entre el Partido Aragonés, Izquierda Unida y el Partido Popular, en la que había una propuesta parecida a ésta?, ¿por qué no asistieron? Dígamelo. Porque sí que ha habido voluntad, antes, por parte de Izquierda Unida, del Partido Aragonés y del Partido Popular, para buscar esas soluciones. Sí que la habido. Ustedes no asistieron a esa reunión, no quisieron asistir. ¿Por qué? Porque en realidad lo que se trataba en toda esta historia no es de la dimisión, perdón, no es sólo la dimisión del señor Marco, sino intereses partidistas.

Mire, vamos a ver, lo que discutimos hoy aquí, doña Angela Abós, es si usted va a ser investida o no presidenta de esta Comunidad Autónoma. Esto es lo que discutimos. Y usted ha presentado aquí un programa que no ha convencido a nadie, al menos a nosotros no nos ha convencido, se lo digo en serio.

Que no hemos digerido la moción de censura. Oígame usted, se lo he dicho claramente, que la hemos digerido, hemos hecho ya la digestión, hemos hecho la digestión (y utilizaría otros términos que creo que no son correctos...).

Mire, vamos a ver, nos propone que nos abstengamos. Recuérdale, propóngale a Izquierda Unida que le voten a favor. En la moción de censura del 15 de septiembre del noventa y tres, ¿algún miembro del Partido Aragonés o del Partido Popular les propuso a ustedes que se abstuvieran o que votasen en contra de ustedes? ¡Es que ustedes han sido los causantes de esta situación! Recuérdenlo, además están convencidos ellos de que lo lógico es votar «sí» a este candidato. No, mire usted, a nosotros no nos exija algo que va en contra de toda normalidad democrática. La representación en las instituciones se consigue a través de partidos políticos, queramos o no, será mejor o peor, pero esto es lo que tenemos —yo creo que es bueno—. Hombre, no nos pida usted a nosotros, a una fuerza política de

un espectro totalmente distinto, no nos pida que le pongamos a usted en la Presidencia de la Diputación General de Aragón; pídaselo a Izquierda Unida, que dio el visto bueno a una moción de censura apoyada en el tráfuga. Dígaselo a ellos, mire a ver si les convence. Yo creo que no les ha convencido.

Yo, simplemente, cuando he hablado de que en su programa se había olvidado de un programa importante del discurso del señor Marco, del plan de empleo, he dicho que se había olvidado, que se había olvidado... Pero también yo tengo que contrastar, y se lo digo a usted, que hace más de dos meses, pues creo recordar que fue el 24 de noviembre, pero por esas fechas, solicité información, a través del artículo 11 del Reglamento de la cámara, a ese Gobierno socialista para que me enviase todo lo relativo al plan de empleo. Tenían ustedes veinticinco días (cinco de tramitación por parte de la Mesa y veinte días para contestar): aún estoy esperando la respuesta, aún esoy esperándola. ¿Pero saben por qué?: porque ese plan de empleo, por los casos que yo conozco, no ha generado absolutamente, absolutamente, nada del programa o de los objetivos que ustedes querían conseguir.

Y voy a una partida que... desde luego, doña Angela Abós, basta ya de manipulaciones, ¡basta ya de manipulaciones! Usted dice, ha dicho en la réplica: dato objetivo, el grado de cumplimiento comprometido por el Gobierno en materia presupuestaria... ¿Recuerda usted, doña Angela Abós —porque usted era miembro de este parlamento—, cuando el Gobierno de coalición PAR-PP venía aquí y decía: nivel de ejecución presupuestario comprometido, equis, equis?, ustedes se levantaban en armas diciendo: eso no es ejecución, ejecución es aquello que está certificado y pagado. Pues, mire usted, yo le digo a usted lo mismo, ustedes han muerto con las mismas armas que utilizaban contra nosotros; pero, además, con una gravedad, con una gravedad importante, que yo se la recordaré muy pronto, porque posiblemente en lo que queda de semana yo voy a visitar alguna de las obras que me han dicho que están certificadas, y que están sin realizar, ni comenzadas, lo voy a visitar, se los diré, los nombres propios, se lo digo en serio. De la misma forma que reconoceré, reconoceré también públicamente en esta tribuna que no es cierta la información que me han dado si no lo es, se lo digo en serio.

Pero, mire usted...

El señor PRESIDENTE: Termine, señor Gimeno.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Voy a terminar.

No manipulen los datos. Se lo voy a decir a usted, se lo voy a decir a usted claramente: ¿sabe cuál era la deuda viva, la deuda viva, con certificación de Intervención, con documento de certificación del Gobierno de la Diputación General de Aragón, a 15 de septiembre de 1993, con certificación, con documentación?: setenta mil millones de pesetas (con una particularidad: diez mil millones de pesetas en caja, disponibilidad en entidades bancarias, en caja prácticamente). Esa era la deuda viva, no cien mil millones de pesetas, ni muchísimo menos, no, ésa era la realidad. Tráiganos ustedes aquí las certificaciones de Intervención, las certificaciones de Intervención de cuál es la deuda viva que en este momento tiene la Diputación General de Aragón, tráiganla aquí, eso es lo que queremos. No buscamos nada más y nada menos cuando le hemos dicho que vamos a solicitar la comparecencia de los tres directores generales. Con certificaciones de Intervención, tráiganla.

Mire usted, ha hablado de que en un momento determinado también al anterior Gobierno se le devolvieron unos presupuestos. ¿Quiere que le recuerde cuál era uno de los titulares —los otros, si quiere, se los mandaré— cuando el señor Gomáriz votó con ustedes para devolver los presupuestos?, ¿quiere

que le diga cuál era el más tibio de los titulares?: «Canallada a la democracia». El resto de titulares se los enviaré a usted. «Canallada a la democracia», ése era uno de los más tibios de los titulares que en aquel momento los medios de comunicación reflejaron en su momento.

Mire usted, doña Angela Abós —voy a terminar, señor Presidente—, ¿sabe lo que es «anormalidad institucional» en esta cámara? Anormalidad institucional en esta cámara es conseguir un gobierno con el voto de un tráfuga; anormalidad en esta cámara es reprobar a un gobierno y que éste continúe como si no pasase absolutamente nada; anormalidad en esta cámara, señora Diputada doña Angela Abós, es intentar comprar voluntades, intentar comprar voluntades, y yo me hago eco de lo que ha salido en los distintos medios de comunicación.

Mire usted, le hacemos la oferta a usted, como miembro de un Gobierno en funciones, no como presidenta de un Gobierno en funciones: mañana su Presidente en funciones llame a negociar a las distintas fuerzas políticas para estudiar unos mínimos, los mínimos que necesita esta Comunidad Autónoma, los mínimos presupuestarios que necesita esta Comunidad Autónoma, los mínimos presupuestarios que necesita esta Comunidad Autónoma para continuar trabajando en el bien de todos los aragoneses. Y no le quepa a usted la menor duda, no le quepa a usted la menor duda que el Partido Popular va a estar ahí, aunque ustedes parece que lo desoyen. ¿Por qué, porque mantienen un posicionamiento coherente diciendo qué es lo que van a hacer en una votación?, ¿ésa es la razón básica que usted ha aludido aquí? No, pues mire usted, ahí, desde luego, ahí desde luego vamos a estar.

Mire usted —y termino—, el día 16 de septiembre de 1993, al otro día, un día después de la moción de censura, mi presidente regional —día 16 de septiembre de 1993—, don Santiago Lanzuela, dijo: esto no se arreglará hasta las próximas elecciones autonómicas del 28 de mayo de 1995. Desgraciadamente, don Santiago Lanzuela se equivocó, se equivocó en mucho porque, desde luego, aquella situación era insostenible, lo que ustedes han provocado en esta Comunidad Autónoma desde entonces ha sido insufrible para todos los aragoneses.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gimeno.

¿Desea duplicar la candidata? Brevedad, por favor, señora Abós —vamos mal de tiempo—.

La señora Diputada ABOS BALLARIN: Sí, Presidente.

Vamos a ver, señor Gimeno, empezaré por el final: estoy segura de que acudirán ustedes a esa negociación, segura, lo doy por hecho, ¡ya no faltaría más!, quiero decir que si les llamamos como Gobierno, aunque sea en funciones, si les llamamos a una negociación de mínimos presupuestarios para que la región siga caminando mínimamente, ya no faltaría más que no acudieran ustedes a esa negociación. Sabemos que van a acudir, porque esa responsabilidad política les cabe, claro que sí, sin duda ninguna, y no se la regateo. Pero no es lo mismo, no es lo mismo —insisto—, no es lo mismo un gobierno en funciones, no para las cosas de cada día, que se acordarán, seguro, en esa negociación a la que usted alude, como bien decía nuestro Presidente en funciones, claro que sí, no es eso; se trata de otros temas, algunos grandes temas que quedarán aparcados porque realmente un gobierno que no tiene —digamos— el refrendo de la cámara no tiene la misma capacidad, aunque no me cabe la menor duda que este Gobierno será muy eficaz —el Gobierno en funciones—, pero no tiene la misma capacidad política, y ésa es la cuestión, ésa, sólo ésa, lo que ustedes no quieren aceptar, que no es lo mismo.

Y eso pone en duda quizás pues hasta el propio mecanismo parlamentario, porque ¿qué necesidad habría entonces?,

¿qué necesidad habría si cuando dimite un presidente a equis tiempo, en realidad como esta vez, por ejemplo, estando ya cerca las elecciones, que la cámara tuviera establecido un procedimiento único, incuestionable, irrefutable, obligatorio, de encontrar un nuevo presidente?, ¿para qué serviría? No sería necesario, no estaríamos aquí si no estuviera previsto como una necesidad, como una necesidad institucional y también democrática, porque es evidente que un gobierno sale de un parlamento, si no, no es un gobierno electo, aunque haya un gobierno en funciones. Esa es la cuestión y eso es en lo que parece que no nos podemos poner de acuerdo: en nuestra apreciación de lo que son los valores institucionales, no tenemos el sentido de las instituciones, tal vez (digo «tal vez»).

Si usted ha recibido llamadas en su casa en algún sentido —digamos que ha dejado en la ambigüedad, no sé si intencionadamente, en la ambigüedad— que vaya contra la honorabilidad de nuestro Grupo o de mi persona, si usted no dice quién, dónde y cómo, pierde el tiempo, porque la opinión pública no se deja manipular con esas suposiciones, esas acusaciones con juicios de valor: ustedes han pretendido, han buscado... Diga quién, dónde y cómo, ya está; es lo más fácil: quién, dónde y cómo, si le llamaron.

«Asumieron su papel de oposición». Claro, tampoco lo dudo, no lo he dudado ni un momento, no dudo ni un momento que ustedes, como he dicho antes, son demócratas y naturalmente que asumieron su papel de oposición, ¡qué remedio, por otra parte, le queda a un demócrata cuando pierde un gobierno! Por lo tanto, tranquilamente. Pero no es nuestro caso de ahora, que no hemos perdido el gobierno, no lo hemos perdido, queremos darle la fuerza institucional que necesita, sólo eso. No lo hemos perdido.

Hay una cuestión en la que no me gusta volver a entrar, pero no tengo más remedio, señoría: la cuestión otra vez de la moción de censura y los mecanismos. No querría volver, pero, como digo, es su fantasma y ustedes vuelven una y otra vez a ella. Vamos a ver, hay una diferencia fundamental entre un Diputado que abandona su Grupo por razones que el propio Diputado explicó en su día, porque su Grupo, la política de su Grupo no se correspondía con las expectativas que en él mismo levantó en su momento, cuando se hizo parte de ese Grupo, y se queda en la cámara en un Grupo Mixto; no es lo mismo, ése es un Diputado con todas las de la ley, así es, así es y no me podrá usted decir lo contrario. No es lo mismo abandonar un Grupo y quedarse en la cámara en un Grupo Mixto, y ejercer la capacidad parlamentaria desde ese Grupo, que que dimita, que que dimita un Diputado de un Grupo y se vaya a su casa, no es lo mismo. Por lo tanto, no me junte usted las dos situaciones. Y, sobre todo, y por la honorabilidad de gente que no está en la cámara, señor Gimeno, no nos cuente —porque no sería bueno—, no nos cuente lo que ese Diputado del Partido Socialista, que ya había dimitido de Diputado y también de militante, lo que usted dice que intentó (lo digo bien claramente: usted dice que intentó). Así lo quiero dejar. No es lo mismo, no es lo mismo.

Por lo tanto, paso a la parte más constructiva de su discurso: consenso, consenso y consenso —tres veces—. Desde luego, eso, en los temas —lo he subrayado— que afectan a Aragón. Pues eso, señor Gimeno, eso mismo: consenso, consenso y consenso en este tema, que institucionalmente afecta a Aragón de forma determinante, a tal extremo que yo ayer, ayer, lo calificué de cuestión de estado, y lo es, cuestión de estado para Aragón, tener un gobierno que emerja de la cámara, que es el único posible como tal gobierno, el único posible, el único contemplado en la democracia.

Y ahora le voy a hacer muy rápidamente el tema de las cifras. Es cierto que había setenta mil millones de deuda viva,

pero esa deuda viva más la autorizada por estas Cortes sumaba noventa y seis mil trescientos ochenta millones de pesetas.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Abós.

Reanudamos las intervenciones de los Grupos. Grupo Parlamentario de Izquierda Unida: señor Burriel, tiene la palabra.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Señor Presidente. Señoras Diputadas y señores Diputados.

Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, formación política de la que soy Portavoz en estas Cortes, ha decidido abstenerse en la sesión de investidura que celebramos. En cualquier tiempo, y más en los duros tiempos que corren, cuando no siempre se reconoce la representación con que se habla, no está fuera de sitio, señorías, dejar constancia del valor colectivo que tiene mi intervención y que tendrá sobre todo nuestro voto. Y ello con independencia —porque así debe ser— de mi opinión personal, en este caso con independencia de tres opiniones personales; opiniones, señorías, que se tienen, que se tienen a pesar de la ausencia del elemental diálogo que el PSOE o la candidata debió proponer a todos los partidos, y a pesar también de la decisión en contra (después de escuchar el debate de hoy seguramente habría que llamar «de tierra quemada»), a pesar de la decisión de tierra quemada del resto de los Grupos Parlamentarios de la oposición.

Ser Diputado, señorías, ser Diputado y sobre todo Portavoz exige, entre otras cosas, reconocer siempre la condición de representante que se tiene. Así lo hago yo hoy, así lo hago yo. Pero me permitirán que no me extienda en otras consideraciones, porque nunca he subido a esta tribuna para exponer ideas o argumentos que fundamentalmente, o en lo fundamental —sería más preciso— no compartiera. Sepan, pues, sépalo usted, señora candidata, y sépanlo todos ustedes, señoras Diputadas y señores Diputados, sepan que nuestra abstención será el voto de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida porque así, de forma democrática sin duda, de forma democrática Izquierda Unida lo decidió.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burriel.

¿Desea responder la candidata?

La señora Diputada ABOS BALLARIN: Gracias, Presidente.

Tuve ayer en mi discurso, más formalmente, ocasión no solamente de agradecer —que no es el caso en absoluto, porque es una mera coincidencia la línea argumental de mi discurso de ayer con la posición pública que a través de un medio de comunicación manifestaron los tres Diputados de Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida—, no se trataba tanto de agradecer sino de constatar que los argumentos institucionales que allí se empleaban venían a coincidir con el planteamiento general de mi discurso y con lo que he mantenido, creo, a lo largo del debate de esta mañana: que la cuestión es fundamentalmente de normalidad institucional.

Querría, de todas formas, hacer un último intento de pedir a Convergencia Alternativa de Aragón, a través incluso de sus Diputados —que reconocen que tendrían otra opinión y que, disciplinadamente, como es natural... Si yo estuviera en su papel, haría exactamente lo mismo, atendería las razones de mi Grupo por encima de las posiciones personales e incluso políticas de cada uno. Reconociéndoles esa capacidad, esa ejemplaridad política que han demostrado en estos días, quisiera desde aquí hacer un último llamamiento a su formación política a través de ustedes, señorías. Y sería el siguiente: si mi in-

formación no me falla, en la reunión política que su fuerza mantuvo últimamente, donde se llegó al acuerdo de la abstención, se hizo también un compromiso —no sé si podría ser tanto—, un compromiso de llamar a la abstención de las otras fuerzas políticas también. Es decir, considerando que la posición, tal como se nos ha explicado, era, la de Convergencia Alternativa de Aragón, era la abstención, considerando que a lo mejor la abstención, si se conseguía —y así fue también defendido por un miembro de su formación política públicamente hace dos o tres días—, si se conseguía la abstención de todos los Grupos, significaría a lo mejor lo siguiente: no nos comprometemos activamente, activamente, ni siquiera con el programa de mínimos que presenta la candidata, pero no impedimos, las fuerzas políticas no impedimos que haya un gobierno emergido y electo por esta cámara y que lo obtenga el partido más votado —creí entender en el argumento que utilizaba el responsable político de su formación—. Y querría pedirles a sus señorías, tal vez, que tuvieran una última intervención para solicitar, no tanto por la necesidad del Partido Socialista, que, como he dicho, va a seguir gobernando, cuanto por la necesidad de que Aragón encuentre esta mañana la normalidad entre las instituciones, querría solicitar que de hoy a mañana, como no ha sido posible aquello que se planteaba su fuerza política, no ha sido posible, tal y como han anunciado los Portavoces de los otros Grupos, que reconsideraran su posición en razón de que ahora ya se conoce que ese llamamiento que su fuerza política podía hacer no se va a cumplir. Por lo tanto, quizás sería bueno para la democracia en Aragón en este momento, y también para la izquierda aragonesa que ambos representamos, que de hoy a mañana la posición fuera reconsiderada.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Grupo Mixto, representante del Grupo Mixto.

Señor Gomáriz, tiene la palabra.

El señor Diputado GOMARIZ GARCIA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

En primer lugar, desearía felicitar a la candidata al Gobierno autónomo de Aragón por el valor de presentarse a la Presidencia del Gobierno, ser investida, sabiendo que sus posibilidades son mínimas, más bien ya, como se ha visto a través de los distintos Portavoces de los Grupos que han pasado por aquí, que no va a tener éxito, y ello implica para la presidenta, para la posible presidenta, pues un deterioro de su propia imagen política.

El discurso de investidura que usted, como candidata a la Presidencia del Gobierno de Aragón, nos ofreció ayer posee tres características básicas: una continuidad de un programa, circunstancialidad (pisando tierra, sabiendo el cómo se encuentran las cosas, el dónde estamos y hacia dónde podemos ir en el breve tiempo que queda de Legislatura) y la otra característica sería la de consensualidad (ha venido aquí como una persona abierta, ofreciendo todas las posibilidades para que esta Comunidad, en el resto de tiempo que queda, pueda salir adelante). Estas tres características pueden ser llevadas a cabo tanto a través de un posible gobierno presidido por la que hoy es candidata como de un gobierno en funciones, como el que en estos momentos está, en lo poco que resta de Legislatura.

Pero permítanme sus señorías alguna reflexión. En las actuales circunstancias, se presenta una Diputada candidata al Gobierno de Aragón sabiendo de antemano que no va a ser investida presidenta. Porque ¿qué harían algunos Diputados del PSOE si supiesen que iba a ser investida presidenta? [Rumores.] ¿Acaso no se han unido porque esperan el fracaso de la investidura? Ello guarda un paralelismo con la anterior moción

de censura, señorías, quizás aprendemos lo que no es bueno: la anterior moción de censura se presentó, se apoyó por algún partido porque se sabía que no iba a salir; de haberse sabido que iba a salir, ¿qué hubieran hecho también algunos? Esto es un juego del gato y el ratón. Estamos, creo yo, ante un juego de imágenes en negativo, en negativo, que en nada favorecen a la sociedad aragonesa, y es el único punto que a mí me interesa.

Lo que ocurre es que estamos al final de una Legislatura; si no, mi respuesta quizás sería otra muy distinta de la que voy a dar. ¿Acaso no llevamos más de tres meses hablando de la idea de consenso, acercamiento de posiciones, de diálogo, de entendimiento, de pactos, sin éxito alguno? Y si ello no ha sido posible en el pasado, ¿quién espera que lo vaya a ser en el tiempo que resta, donde un nerviosismo etéreo sacude a los partidos políticos en función de listas electorales? Pero a mí no me interesan las listas, ni me interesan los partidos, me interesa la raíz fundamental de esta sociedad aragonesa. ¿Quién espera corregir esta situación, de cara a un futuro inmediato? Por lo menos, permítanme el derecho de la duda.

Si antes la dificultad era el ex Diputado José Marco, ¿cuál es el inconveniente ahora para superar la actual situación de crisis? Dígame claramente: ¿se quiere o no se quiere? Se ha recordado aquí esta mañana, por activa y por pasiva, el 15 de septiembre de 1993 como algo negativo para esta Comunidad Autónoma, y yo quiero recordarlo en positivo, porque hizo posible un año de gestión que quizás no lo ha habido mejor antes, y no sé lo que pasará en un futuro para esta Comunidad. Los datos están, un hecho, una prueba la están dando ustedes: nadie se mete con la gestión —y éste es el punto clave que a mí me interesa—, la gestión realizada en este año no se pone en duda, ha sido una gestión positiva.

Señorías, hay algo que sí me preocupa mucho y es que el poder ha indigestado al PSOE, pero no sólo a él, sino también a otros, y en breve esta sociedad les pasará el recibo oportuno a unos y otros. Malo es tener el poder, quienes lo tuvieron y quienes lo tienen, si no lo saben ejercer, porque quien no sabe ejercer el poder no es digno del mismo.

Hoy a mí no me engañan ustedes, señores del PSOE, yo sé que no están unidos, yo sé que no están unidos, como antes lo sospeché y fue manifiesto, entre el PAR y el PP no lo estaban, ni ustedes hoy lo están, digan las cosas claras.

Sería ideal acabar esta Legislatura con un gobierno sólido, que en este caso usted, como candidata, podría representar. Yo le voy a dar mi voto afirmativo sólo por una cosa: por responsabilidad política, por acabar esta Legislatura lo mejor posible, aunque también sé que el programa que usted nos ha expuesto aquí puede hacerse a través de un gobierno en funciones; pero hay algo que, de algún modo, a todos les pone de manifiesto: es que no atienden a la sociedad aragonesa, sino a sus intereses particulares, y me estoy refiriendo a todos los partidos, a aquellos que pueden votar lo que determinen y a aquellos que no lo pueden hacer.

Gracias. Y nada más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gomáriz.

Representante del Grupo Parlamentario Socialista: señor Cebrián, tiene la palabra.

El señor Diputado CEBRIAN TORRALBA: Gracias, señor Presidente.

Al darme la palabra puedo romper el silencio que, reglamentariamente, he tenido que guardar hasta ahora. Para el Grupo Parlamentario Socialista el principal objetivo en este momento es normalizar la vida política e institucional en Aragón; tan sólo en función de este objetivo se podrá entender nuestra posición, no sólo hoy, sino en todos estos últimos días. Es evi-

dente que el hecho mismo de celebrar este debate, un debate de investidura, a dos meses y días de disolverse la cámara es un hecho insólito y algunos lo han calificado ciertamente de «anormal» y, por lo tanto, ha de movernos a todos a realizar una seria reflexión. Y digo «a todos» porque todos tenemos alguna responsabilidad en haber llegado a esta situación y, evidentemente, el Grupo Socialista, como Grupo mayoritario de la cámara, también la tiene, pero creo que nosotros, en la medida de nuestras posibilidades como Grupo mayoritario, estamos intentando afrontar esa responsabilidad, aportando soluciones, intentando salir del marasmo en el que nos encontramos, avanzar salidas, y eso es lo que, en definitiva, voy a intentar exponerles en mi intervención.

Ya de entrada éramos conscientes de que esta Legislatura iba a ser complicada, el mismo resultado de las elecciones nos llevaba a una composición de estas Cortes que auguraba que pudiera haber complicaciones: el hecho de que el Grupo Parlamentario que poseía el 45% de los escaños —y sigue teniéndolos— no pudiera gobernar y tuviera que pasar a la oposición, como consecuencia de endebles pactos de gobierno entre otras fuerzas minoritarias, auguraba inestabilidad, una inestabilidad que se confirmó todavía más con la pérdida de un Diputado por uno de los Grupos que sostenían al Gobierno. Hasta ahí, desde luego, poca culpa podíamos tener los socialistas.

La deficiente gestión del Gobierno PAR-PP nos obligaba, como Grupo mayoritario, a presentar una moción de censura. Se han referido abundantemente a este tema, haciendo hincapié en que la situación en la que nos encontramos arranca de aquel 15 de septiembre. Nosotros no podemos estar de acuerdo con ese argumento, tienen una frágil e interesada memoria a la hora de recordar cuál era la situación de la Comunidad en aquellas fechas. Yo no voy a reiterar aquí los debates que tuvimos cuando la presentación de la moción de censura, o el debate que tuvimos más recientemente sobre el estado de la comunidad; pero está claro, para nosotros por lo menos, que la situación de desgobierno nos obligaba a presentar aquella moción de censura. Y la existencia del Grupo Mixto, lo hemos dicho también en reiteradas ocasiones, con un Diputado que nosotros no habíamos traído a esta cámara, no podía ser impedimento para ejercer responsablemente una oposición que debía llegar —ése era nuestro planteamiento y seguimos manteniéndolo ahora—, debía llegar hasta sus últimas consecuencias, como es una moción de censura. Y llevamos nuestra tarea de oposición responsablemente hasta sus últimas consecuencias, como es una moción de censura, sin mirar cuál era la composición de la cámara y, desde luego, por mi parte y creo que por la mayoría de los representantes y de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista, sin ser conscientes de que presentar esa moción de censura vulneraba en ningún caso la representación de la voluntad popular, como ustedes han repetido reiteradamente. No vulnerábamos ninguna representación de la voluntad popular; ejercíamos responsablemente nuestro derecho a la oposición y hacíamos esa labor de oposición, dura sin duda, traumática, como sin duda fue la presentación de esa moción de censura, pero sin mirar a quién, sin comprar ningún voto, simplemente intentando responsablemente hacer nuestra tarea de oposición.

Los resultados de la moción de censura para nosotros todavía hoy, a pesar de todo, siguen siendo positivos; el balance del Gobierno que surgió de la misma moción de censura fue positivo; estos quince meses de gobierno socialista han supuesto avances en todos los temas importantes para nuestra Comunidad. No es ahora el momento de volver a reproducir otra vez, como decía antes, el debate sobre el estado de la Comunidad, pero es cierto que en los temas fundamentales, el desarrollo autonómico y la asunción de nuevas competencias, el avance

de las obras previstas en el Pacto del Agua, el nivel de empleo o el avance de las obras básicas en infraestructuras, en cualquiera de estos grandes temas estoy dispuesto y les reto a todos ustedes a que hagamos un balance comparativo de cuál era la situación hace dieciocho meses y cuál es la situación ahora. Hemos avanzado en todos esos temas.

No obstante, es cierto —y voy a tener una intervención absolutamente sincera y clara, conmigo mismo y con todos ustedes—: los dos últimos meses han empañado y ocultado esos logros. Estos dos meses últimos, desde luego, no son los dos meses de los que más orgullosos podemos sentirnos los socialistas en los muchos años que llevamos trabajando por esta Comunidad; la crisis institucional que se declaró y se desató con la denuncia de supuestos espionajes a políticos está durando demasiado. Pero también tenemos que decir aquí que, antes de que este asunto sea suficientemente aclarado (todavía no hay conclusiones de la Comisión de investigación y tampoco se han pronunciado los tribunales), antes de que haya conclusiones, los socialistas hemos pagado ya un alto precio por ello: el Presidente de la Comunidad Autónoma ha presentado su dimisión.

Por lo tanto, los socialistas, con todas nuestras contradicciones, hemos sido capaces de dar el paso más importante y difícil para resolver la crisis, y lo hemos hecho porque somos nosotros los más interesados en superar este *impasse*, ya demasiado largo, y despejar el horizonte para que puedan valorarse claramente los avances conseguidos en estos dieciocho meses; hemos sido los primeros que deseamos salir de este marasmo y hemos hecho sacrificios y esfuerzos suficientes para intentarlo, y seguiremos haciéndolo hoy y en los días sucesivos.

Probablemente es lo que algunos de ustedes no desean, es posible que alguno de los Grupos de la oposición... no lo quiero afirmar, pero es posible que tenga la tentación, o puedan caer en la tentación de querer mantener esta situación de crisis, que continúe la paralización y el descrédito de las instituciones, pensando que quizás ese panorama, a escasas fechas de las elecciones, pueda perjudicar más a los socialistas. Pues, señorías, creo sinceramente, lo digo con toda sinceridad, que si alguien piensa así se equivoca, porque la sociedad aragonesa es una sociedad culta e informada, una sociedad que conoce, a través de medios de comunicación libres y a través del interés por la cosa pública, conoce perfectamente que, si bien nosotros tenemos una parte importante de responsabilidad —que asumimos— en haber llegado a esta situación, conoce también los esfuerzos y sacrificios que estamos haciendo para salir de ella. No me lo tomen ni como una amenaza ni como una recomendación con moralina, pero estoy convencido de que, a partir de ahora, quien pretenda prolongar esta situación pagará las consecuencias y quien actúe con generosidad, por contra, tendrá su recompensa.

Por nuestra parte, si —como decíamos— hemos dado el paso más importante y difícil, vamos a continuar dando todos los necesarios para resolver esta situación. El siguiente paso que hemos tenido que dar ha sido designar un candidato, y ciertamente no nos ha resultado sencillo: encontrar un candidato —¿por qué no reconocerlo?—, hemos tenido problemas y diferencias para nominarlo, pero ya tenemos una candidata.

Y ayer y hoy la candidata ha expuesto con claridad lo que se puede y lo que se debe hacer en estos meses, hasta las próximas elecciones. Lo compartimos plenamente, no tengan ustedes ninguna duda, y, por tanto, va a tener nuestro apoyo sin ninguna reserva. Se han referido muchos de ustedes, y también los medios de comunicación, que ni siquiera a los suyos había convencido, la frialdad, el poco entusiasmo con que habíamos acogido en el Grupo Parlamentario el discurso de la candidata, intentando, quizás maliciosamente, explotar nuestras posibles diferencias, sin darse cuenta de que entrar por ese camino tie-

ne un riesgo también para ustedes. Porque, miren, señorías, vamos a ser muy claros: durante estos días se está especulando mucho sobre el resultado de las votaciones, hoy mismo, ahora, en el pasillo antes de entrar un periodista me preguntaba todavía si esperábamos alguna sorpresa en la votación, y lo curioso es que, a pesar de nuestros problemas internos, a pesar de nuestras diferencias —no tenemos por qué ocultarlas, existen—, cuando se refieren a las posibles sorpresas, todo el mundo, absolutamente todo el mundo, sin ninguna excepción, está pensando en los Grupos de la oposición; nadie espera una sorpresa de nuestro Grupo Parlamentario, todo el mundo, sin ninguna excepción, a nadie, sin ninguna excepción, se le ocurre ni por un momento que las sorpresas vayan a venir de nuestro Grupo. Y esto, señorías —creo, y lo digo con legítimo orgullo—, es un valor, un valor en sí mismo. Nosotros nunca hemos tenido tráfugas, y a nadie se le ocurre que los podamos tener. Y eso es así, no porque no tengamos diferencias, ni tampoco porque seamos un Grupo excesivamente disciplinado, eso es así porque tenemos unos valores democráticos perfectamente arraigados y unas reglas de juego democrático perfectamente asumidas.

Por lo tanto, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista ha mantenido en todo este proceso una actitud responsable y coherente, y va a seguir teniéndola. Todos los Grupos Parlamentarios han reiterado muchas veces durante estos días atrás que la salida a la crisis institucional pasaba por que otro Diputado socialista sustituyera al Presidente. Todos los Grupos Parlamentarios han sido también conscientes de que el único Grupo Parlamentario que podía presentar un candidato era el Grupo Socialista, ninguno de los Grupos Parlamentarios de la oposición, en la ronda de conversaciones que abrió el Presidente, presentaron ningún candidato. Hoy hay una única candidata. Entonces, ¿cuáles son las razones para no apoyar su investidura, si además en el fondo nadie ha criticado las propuestas concretas que hizo la candidata? Si hacemos un ejercicio de sinceridad, todos tenemos que compartir, al menos en sus líneas generales, cuáles son las pocas cosas, las cosas imprescindibles, que se deben hacer en estos dos meses y medio que la cámara va a estar viva. Si todos las compartimos, ¿por qué no aceptarlas?

Podíamos haber entrado en el debate en otros términos más concretos de los que se ha entrado y no referirse tanto al pasado, como efectivamente les denunciaba la candidata. Si existe algún punto concreto del programa expuesto por la candidata, del esbozo del programa... Yo no me atrevería a decir siquiera que fuera un programa acabado, definido, para dos meses y medio, no cabía hacerlo así; pero si hay algún punto concreto que moleste a sus señorías, lo eliminamos; si existe algún olvido, alguna cosa que la candidata no ha expuesto, lo subsanamos; si nos exigen alguna contrapartida para su voto afirmativo, su abstención positiva (porque su abstención, sin duda, favorece la investidura de la candidata), podemos estudiar cualquier contrapartida.

Y, además, quédense tranquilos, no nos mueve ningún interés mezquino, partidista o electoral, ¿para qué?, para tan poco tiempo que queda de Legislatura...

Como les decía al principio —y voy a terminar con el mismo mensaje—, nuestro objetivo únicamente es normalizar la vida política e institucional en Aragón apoyando al único candidato que los partidos con representación parlamentaria presentaron al Presidente para su investidura; contribuimos —pensamos— de la mejor y única forma a que la Comunidad Autónoma pueda tener un Presidente emanado y elegido directamente de esta cámara.

Pero, en cualquier caso, si, como deduzco de sus intervenciones, de sus posicionamientos políticos o de sus decisiones previas al debate (condicionadas por los órganos de dirección

de su coalición), si, como deduzco de todo ello, no prospera la investidura, seguimos abiertos al diálogo y a la negociación, al diálogo y a la negociación, para encontrar otras alternativas.

Y si tampoco eso es posible, al menos, si tampoco eso es posible, espero, señorías, que si no hay ninguna otra salida, espero que al menos, en ese caso, colaboren a la gobernabilidad de la Comunidad Autónoma, respaldando las actuaciones imprescindibles que plantee el Gobierno en funciones. ¿Tampoco eso?, ¿sólo el caos, el desgobierno?, ¿eso es lo que quieren para nuestra Comunidad? Serán responsables ante los ciudadanos en las próximas elecciones si actúan así.

En cualquiera de los escenarios posibles (prospera la investidura, no prospere, haya otra alternativa, tenga que continuar el Gobierno en funciones), vamos a seguir siendo un factor insustituible para la estabilidad y la normalización política. En todo este proceso, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista ha asumido su responsabilidad y ha adoptado posiciones de coherencia con nuestro partido y con la sociedad aragonesa, a la que tenemos que servir; a pesar de todas las dificultades, no hemos rehuído, ni rehuiremos el aportar soluciones, como lo estamos haciendo ahora y como seguiremos haciéndolo, sea cual sea el resultado de la votación de investidura, en los próximos meses. Tenemos un compromiso adquirido con la sociedad aragonesa. Y vamos a cumplirlo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Cebrián.

La una y veintiocho —supongo que la candidata no desea responder—, la una y veintiocho minutos; se ha anunciado la votación a la una y treinta.

Por lo tanto, vamos a pasar ya al sorteo de los números —no estaba ensayado, señor Bolea—. Como saben ustedes, se procede al sorteo del Diputado por el que comenzará la elección en una lista por riguroso orden alfabético. En el supuesto de que saliera un miembro de la Mesa, comenzaría por el siguiente, porque la Mesa vota al final.

Procédase al sorteo. *[Pausa.]*

El número que ha salido agraciado es el cincuenta y ocho... don Benito Ros Corella. Por lo tanto, la votación comenzará por él, hasta llegar al final —excluidos los miembros de la Mesa—, y comenzará por el principio de la relación de Diputados de las Cortes de Aragón... Perdón, no era el número cincuenta y ocho, era el cincuenta y seis, don Benito Ros. En él comienza la votación.

Secretario Primero, comience a llamar.

El señor Secretario Primero (CAUDEVILLA ARREGUI) procede a llamar alfabéticamente, a partir del designado, a los señores Diputados, quienes, desde su escaño, emiten su voto públicamente —entre paréntesis el sentido del voto—:

Don Benito Ros Corella. (No.)
 Don Alfonso Sáenz Lorenzo. (Sí.)
 Don Francisco Javier Sáenz-Benito Ribera. (Sí.)
 Doña María Begoña Sancho Antonio. (Sí.)
 Doña Pilar Saracíbar Moreno. (Sí.)
 Don José Pedro Sierra Cebollero. (No.)
 Don Antonio Sierra Pérez. (Sí.)
 Don Ramón Aurelio Tejedor Sanz. (Sí.)
 Don José Urbieto Galé. (No.)
 Don Miguel Angel Usón Ezquerria. (No.)
 Doña Pilar de la Vega Cebrián. (Sí.)
 Don José María Yubero Burillo. (Sí.)
 Doña Angela Abós Ballarín. (Sí.)
 Don Luis Acín Boned. (No.)
 Don Alfredo Arola Blanquet. (Sí.)

Don José María Becana Sanahuja. (Sí.)
 Don Enrique Bernad Royo. (Sí.)
 Don Aurelio Biarge López. (No.)
 Don José Angel Biel Rivera. (No.)
 Don Juan Antonio Bolea Foradada. (No.)
 Don Antonio Ramón Borraz Ariño. (No.)
 Don Adolfo Burriel Borque. (Abstención.)
 Don Valentín Calvo Lou. (No.)
 Don Eugenio Calleja Martínez. (Sí.)
 Don Simón Casas Mateo. (Sí.)
 Don Elías Ramón Cebrián Torralba. (Sí.)
 Don Manuel Enrique Conejero Benedicto. (No.)
 Don Sebastián Contín Pellicer. (No.)
 Don Alvaro de Diego Criado. (Sí.)
 Don Emilio Eiroa García. (No.)
 Don Melchor Escudero Torres. (Sí.)
 Don Isidoro Esteban Izquierdo. (Sí.)

El señor Secretario Segundo (PINA CUENCA) continúa el llamamiento:

Don Andrés Esteban Sánchez. (No.)
 Doña María Pilar Fierro Gasca. (No.)
 Don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno. (No.)
 Don Mesías Antonio Gimeno Fuster. (No.)
 Don Emilio Gomáriz García. (Sí.)
 Don Hipólito Gómez de las Rocas. (No.)
 Don Isidro Guía Mateo. (Sí.)
 Don Santiago Hernández Tornos. (Sí.)
 Don Fernando Joaquín Ibáñez Gimeno. (No.)
 Don Marcelino Iglesias Ricou. (Sí.)
 Don Fernando Labena Gallizo. (No.)
 Don José Lalana Serrano. (No.)
 Don Santiago Lanzuela Marina. (No.)
 Don Gonzalo Lapetra López. (No.)
 Don José Ramón Laplana Buetas. (Sí.)
 Don Rafael Lasmarías Lacueva. (Sí.)
 Don Jesús Maestro Tejada. (Abstención.)
 Don Joaquín Maggioni Casadevall. (No.)
 Don José Cosme Martínez Gómez. (No.)
 Don José Antonio Martínez Val. (Abstención.)
 Don Angel Antonio Millán Martín. (Sí.)
 Don José Cruz Murillo Arruego. (No.)
 Don Angel María Muzás Rota. (No.)
 Don Luis Navarro Elola. (No.)
 Don Roberto Ortiz de Landázuri Solans. (Sí.)
 Don José María Orús Zamora. (Sí.)
 Don Jesús Pérez Laviña. (No.)
 Don Carlos Jesús Peruga Varela. (Sí.)
 Don Angel Pintado Barbanoj. (No.)
 Doña María Inés Pociña Pérez. (Sí.)
 Don Francisco Pina Cuenca. (Sí.)
 Don Norberto Caudevilla Arregui. (No.)
 Don Jorge Noguera Doñate. (Sí.)
 Don Antonio Lacleta Pablo. (No.)
 Don Angel Cristóbal Montes. (No.)

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, el resultado de la votación es el siguiente: **síes, treinta y uno; noes, treinta y tres; abstenciones, tres.**

Al no haberse conseguido la mayoría absoluta que en primera votación reclaman tanto el Estatuto como el Reglamento, no queda investida la candidata, y quedan convocados ustedes mañana a las doce para la segunda votación estatutaria.

Se suspende la sesión. *[A las trece horas y treinta y cuatro minutos.]*

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión, señoras y señores Diputados. [A las doce horas y veinte minutos.]

Pido disculpas por la segunda interrupción de fluido —no se sabe a qué responde—, pero los hechos han demostrado que sin luz se conspira y cabildea mucho mejor, y, en consecuencia, pues no está mal.

Corresponde hoy el tercer acto, la tercera parte del debate de investidura, que, como saben ustedes, se sustancia simplemente en la segunda votación, al objeto de si la candidata obtiene o no obtiene la mayoría simple estatutaria y reglamentariamente prevista para su investidura.

El ritual es el mismo de ayer, y, por lo tanto, se va a proceder al sorteo del nombre del Diputado con el que comenzaría la votación. Procédase. [Pausa.]

El número tres, don Alfredo Arola.

Procédase a la votación pública por llamamiento.

El señor Secretario Primero (CAUDEVILLA ARREGUI) procede a llamar alfabéticamente, a partir del designado, a los señores Diputados, quienes, desde su escaño, emiten su voto públicamente —entre paréntesis el sentido del voto—:

Don Alfredo Arola Blanquet. (Sí.)
 Don José María Becana Sanahuja. (Sí.)
 Don Enrique Bernad Royo. (Sí.)
 Don Aurelio Biarge López. (No.)
 Don José Angel Biel Rivera. (No.)
 Don Juan Antonio Bolea Foradada. (No.)
 Don Antonio Ramón Borraz Ariño. (No.)
 Don Adolfo Burriel Borque. (Abstención.)
 Don Valentín Calvo Lou. (No.)
 Don Eugenio Calleja Martínez. (Sí.)
 Don Simón Casas Mateo. (Sí.)
 Don Elías Ramón Cebrián Torralba. (Sí.)
 Don Manuel Enrique Conejero Benedicto. (No.)
 Don Sebastián Contín Pellicer. (No.)
 Don Alvaro de Diego Criado. (Sí.)
 Don Emilio Eiroa García. (No.)
 Don Melchor Escudero Torres. (Sí.)
 Don Isidoro Esteban Izquierdo. (Sí.)
 Don Andrés Esteban Sánchez. (No.)
 Doña María Pilar Fierro Gasca. (No.)
 Don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno. (No.)
 Don Mesías Antonio Gimeno Fuster. (No.)
 Don Emilio Gomáriz García. (Sí.)
 Don Hipólito Gómez de las Rocas. (No.)
 Don Isidro Guía Mateo. (Sí.)
 Don Santiago Hernández Tornos. (Sí.)
 Don Fernando Joaquín Ibáñez Gimeno. (No.)
 Don Marcelino Iglesias Ricou. (Sí.)
 Don Fernando Labena Gallizo. (No.)

Don José Lalana Serrano. (No.)
 Don Santiago Lanzuela Marina. (No.)
 Don Gonzalo Lapetra López. (No.)
 Don José Ramón Laplana Buetas. (Sí.)
 Don Rafael Lasmarías Lacueva. (Sí.)

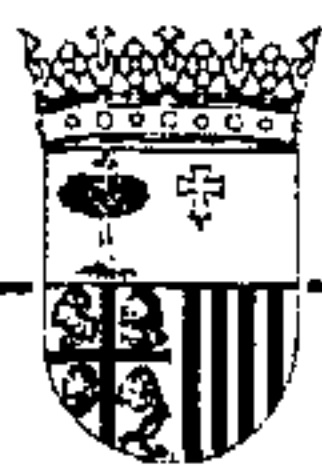
El señor Secretario Segundo (PINA CUENCA) continúa el llamamiento:

Don Jesús Maestro Tejada. (Abstención.)
 Don Joaquín Maggioni Casadevall. (No.)
 Don José Cosme Martínez Gómez. (No.)
 Don José Antonio Martínez Val. (Abstención.)
 Don Angel Antonio Millán Martín. (Sí.)
 Don José Cruz Murillo Arruego. (No.)
 Don Angel María Muzás Rota. (No.)
 Don Luis Navarro Elola. (No.)
 Don Roberto Ortiz de Landázuri Solans. (Sí.)
 Don José María Orús Zamora. (Sí.)
 Don Jesús Pérez Laviña. (No.)
 Don Carlos Jesús Peruga Varela. (Sí.)
 Don Angel Pintado Barbanoj. (No.)
 Doña María Inés Pociña Pérez. (Sí.)
 Don Benito Ros Corella. (No.)
 Don Alfonso Sáenz Lorenzo. (Sí.)
 Don Francisco Javier Sáez-Benito Ribera. (Sí.)
 Doña María Begoña Sancho Antonio. (Sí.)
 Doña María Pilar Saracíbar Moreno. (Sí.)
 Don José Pedro Sierra Cebollero. (No.)
 Don Antonio Sierra Pérez. (Sí.)
 Don Ramón Aurelio Tejedor Sanz. (Sí.)
 Don José Urbieta Galé. (No.)
 Don Miguel Angel Usón Ezquerria. (No.)
 Doña Pilar de la Vega Cebrián. (Sí.)
 Don José María Yubero Burillo. (Sí.)
 Doña Angela Abós Ballarín. (Sí.)
 Don Luis Acín Boned. (No.)
 Don Francisco Pina Cuenca. (Sí.)
 Don Norberto Caudevilla Arregui. (No.)
 Don Jorge Noguera Doñate. (Sí.)
 Don Antonio Lacleta Pablo. (No.)
 Don Angel Cristóbal Montes. (No.)

El señor PRESIDENTE: El resultado de la votación es el siguiente: **síes, treinta y uno; noes, treinta y tres; abstenciones, tres.**

Al no haberse logrado en esta segunda votación la mayoría simple, sin más votos a favor que en contra, no queda investida la candidata como presidenta de la Diputación General de Aragón.

Se levanta la sesión. [A las doce horas y treinta minutos.]



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 211 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1995, en papel o microficha: 13.717 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1995, en papel y microficha: 15.708 ptas. (IVA incluido).

Precio de la colección 1983-1994, en microficha: 88.865 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de la Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.